

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 de junio



El Gobierno deriva a centros privados colonoscopias para bajar las listas de espera

Actualmente hay más de 2.200 personas esperando, mil más que hace un año

La oposición critica a Salud por su "mala previsión y organización"

PÁG. 23

Un nuevo ciberataque masivo afecta a empresas de todo el mundo

De nuevo se extiende por multinacionales un virus que exige un rescate para no borrar los ordenadores

PÁG. 6



Varios coches parados bajo un puente en plena Ronda en Orkoien, para protegerse de la granizada. AUTOR ZABALEGUI

A cubierto del granizo

Una fuerte tormenta sorprende a Pamplona y la comarca ayer por la tarde PÁG. 18

Barkos defiende que el convenio del TAV incluya todo el recorrido

Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra reiteran a la presidenta navarra su rechazo al proyecto

La presidenta de Navarra, Uxue Barkos, afirma que el borrador sobre el corredor ferroviario entregado por el Estado "no es ni mucho menos" el convenio "que Navarra necesita", y precisa que

es esencial que se recoja todo el corredor. Desde la oposición, el portavoz de UPN, Javier Esparza, advierte a la presidenta que no van a consentir "que se esté mareando la perdiz". PÁG. 16-17

Un grupo de Castilla-La Mancha compra Pamplonica

• Retomará la actividad de la fábrica en julio con entre 24-28 trabajadores

PÁG. 27

Se adelanta la captación de agua de Itoiz en Pamplona por la sequía

Mancomunidad usa agua del Canal de Navarra desde 2006

PÁG. 28

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	57
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	28	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	CARTELERA	63
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	45	LOTERÍAS	69

Bizi bizikletan segurtasunez

VER Y DEJARTE VER

Las luces roja y blanca son obligatorias
Mejor usar ropa clara y visible



IKUSI ETA BESTEEK IKUS ZAITZATELA

Argi gorri eta zuria nahitaezkoak dira
Erabili arropa argia eta ikusteko modukoa

Vive en bici de forma segura

Nuevo ajuste de sucursales y plantilla en Bankia tras absorber BMN por 850 millones

Las arcas públicas se juegan en esta operación 1.100 millones de euros

El Estado sólo obtendría 536 de los 1.600 millones que inyectó el FROB para salvar a la entidad mediterránea

El valor de Mare Nostrum es un 36% inferior a la oferta de 1.300 millones que otro banco hizo a principios de este año

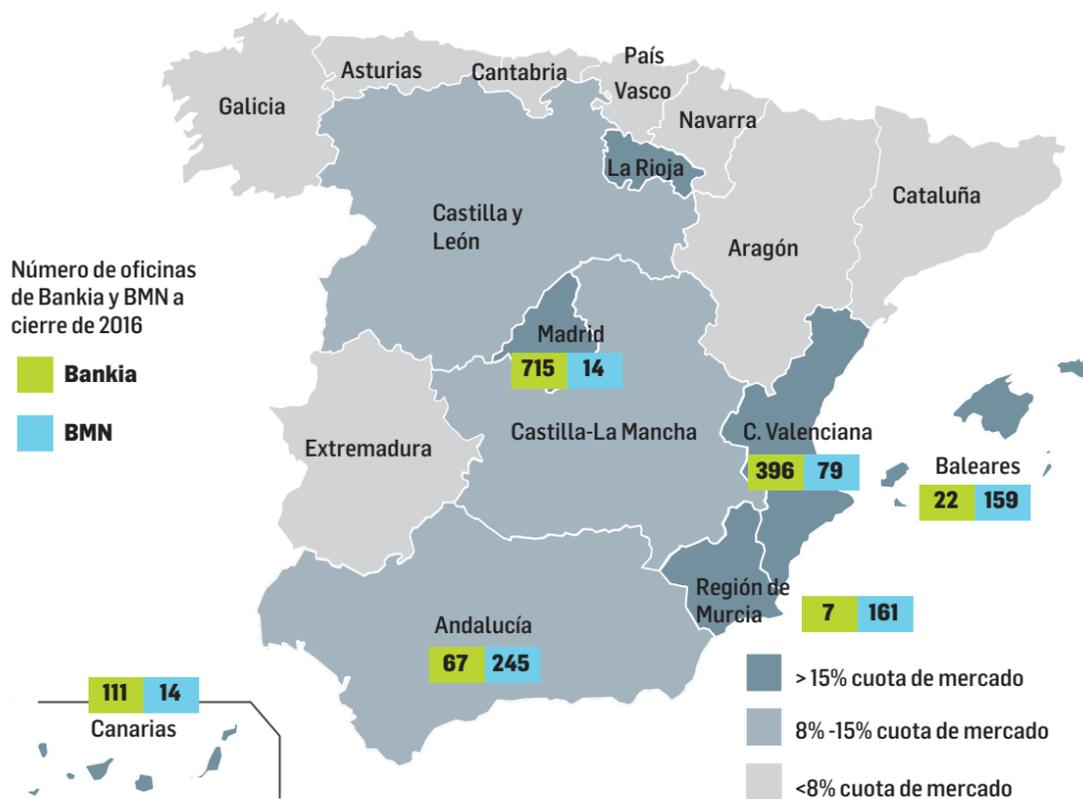
J. M. CAMARERO
Madrid

La integración de Banco Mare Nostrum (BMN) en Bankia supondrá el cierre de oficinas y la salida de una parte de la plantilla del grupo. No hay absorción bancaria de la que no se haya derivado un ajuste de trabajadores y sucursales, aunque en este caso no hay ninguna actuación definida. Así lo indicó ayer el presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, quien admitió que "habrá que poner a funcionar las sinergias", pero puntualizó que "es demasiado pronto para hablar de cifras, personas u oficinas".

Antes de aplicar cualquier recorte, los gestores de la nueva Bankia tendrán que analizar los efectos de esas medidas, y lo harán a lo largo de los próximos seis meses. Se prevén unos costes de reestructuración de 334 millones a tres años vista. Goirigolzarri defendió en la presentación de la operación que su entidad "ha demostrado que sabe gestionar" este tipo de procesos, después de que en 2013 cerrara 1.000 oficinas en nueve meses sin conflicto laboral. En esta ocasión, como entonces, tendrán que hacer "acuerdos con los sindicatos y de forma transparente", admitió.

En las últimas semanas, Goirigolzarri había recordado que el solapamiento de ambas entidades era "el menor" de los que se podían dar entre un grupo grande y otro pequeño dentro del sector bancario español. La entidad

Cuotas de mercado de Bankia PF por depósitos a 4T16



Fuente: Información de Compañía, Banco de España, Instituto Nacional de Estadística

·R.C.

resultante, que confirmará a Bankia como el cuarto banco español, tendrá una cuota de mercado superior al 15% en Madrid, Comunidad Valenciana, Murcia, La Rioja y Baleares. En estas regiones, junto a Andalucía y Canarias, es donde Bankia y BMN cuentan con oficinas propias. La penetración es inferior al 15% en Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, Cataluña, Extremadura y toda la franja cantábrica. En todos estos territorios BMN no tiene sucursales. Tampoco está cerrada una decisión final sobre la marca con la que operará BMN.

Condiciones de absorción

Lo que sí están claras son las condiciones de la absorción, en la que Bankia valora en 825 millones de euros a BMN. Esa cuantía es hasta un 36% inferior a los

1.300 millones que otro banco habría ofrecido por la entidad mediterránea al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) a principios de año.

En ese momento, el FROB optó por la fusión entre las entidades en las que participa en un 65% de su accionariado al "resultar la mejor estrategia para optimizar la capacidad de recuperación de las ayudas públicas". En 2012, el Estado aportó 1.645 millones para salvar a BMN; con la operación planteada ayer, obtendría 536 millones (dos tercios de los 825 en los que se valora a las antiguas cajas). Es decir, se juega una diferencia de unos 1.100 millones de dinero inyectado que, en estas condiciones, no recuperaría.

No coincide en que este desvío no comprometa el objetivo final del conjunto de administraciones públicas del 3,1%. Para ello espera poder compensar este desfase con el margen que ofrecen otros subsectores con mejor evolución como los ayuntamientos, cuyo superávit

BMN no supone ningún perjuicio para el Estado. "Realmente no hay ninguna pérdida porque el FROB no ha vendido nada", apuntó. "Ni pierde ni gana porque solo cambia la estructura jurídica de donde está invertido", matizó. Sin embargo, el ministro de Economía, Luis de Guindos, sí defendió esas ganancias, aunque son latentes y de un solo día, al resaltar que con esta integración el FROB ganó ayer 300 millones, al referirse a la revalorización de las acciones de Bankia, que subió un 4%.

El titular de Economía considera "positiva" la operación, al igual que el presidente de Bankia, para quien la nueva entidad "tiene una capacidad mayor de crear valor de la que tenían cada una por separado". De hecho, calculan unas sinergias de 155 millones. De cara a la devolución de las ayudas pú-

REESTRUCTURACIÓN

334

MILLONES DE EUROS son los costes de reestructuración que asumirá la nueva Bankia con la integración de BMN en tres años.

blicas, Goirigolzarri considera que podrían llegar con mayor facilidad. "El incremento previsto del beneficio por acción del 16% desde el primer año es una mejora para los accionistas", al frente de los cuales está el Estado, que se beneficia del reparto.

Ventas parciales en 2017

De Guindos admitió ayer en el Senado la posibilidad de que se pueda vender alguna participación de Bankia. "Si hay interés y el precio es adecuado, es una de las cuestiones que se puede considerar", apuntó. El ministro insiste en que la operación Bankia-BMN hará que se recuperen "de manera muy elevada" los 40.000 millones que inyectó el Gobierno al sistema bancario. Aunque el Banco de España no opina lo mismo, al definir como casi irre recuperables el 80% de las inyecciones públicas de dinero, tal y como reflejó la semana pasada en un informe.

La operación de Bankia se articulará mediante la entrega de 205 millones de acciones de nueva emisión de Bankia a los accionistas de BMN. Es decir, que esos inversores recibirán un título de la primera por cada 7,8 de la segunda. Una vez que se materialice el acuerdo (las juntas serán en septiembre), los accionistas de Mare Nostrum tendrán un 6,7% de Bankia. Así, el FROB tendrá un 66,56% de la nueva entidad; Bankia un 31,1% y BMN, el 2,3%.

El déficit del Estado supera en mayo el objetivo fijado para todo 2017

Supone el 1,39% del PIB frente al límite del 1,1%, pero los ayuntamientos duplican el superávit en el primer trimestre

DAVID VALERA Madrid

El déficit del Estado se disparó en mayo al duplicarse con respecto al existente apenas un mes antes. En concreto, el desfase en-

tre ingresos y gastos alcanzó los 16.161 millones de euros. Esto equivale al 1,39% del PIB, lo que implica superar ya el objetivo del 1,1% fijado para todo el año en la administración central. De hecho, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ya había advertido que ese objetivo contemplado en el Plan de Estabilidad del Gobierno era demasiado ambicioso. Es más, el propio Gobierno reconoció en una notificación posterior envia-

da a Bruselas que el Estado acabaría el año en el 1,5%.

Sin embargo, a pesar de que la administración central incumpla por unas cuatro décimas, el departamento que dirige Cristóbal Montoro confía en que este desvío no comprometa el objetivo final del conjunto de administraciones públicas del 3,1%. Para ello espera poder compensar este desfase con el margen que ofrecen otros subsectores con mejor evolución como los ayuntamientos, cuyo superávit

en el primer trimestre de este año se ha duplicado al pasar de 675 millones a 1.475 millones.

Los problemas para cumplir con el déficit del Estado no impiden que el dato registrado en mayo sea 0,7 puntos inferior al registrado el pasado ejercicio, según datos publicados ayer por el Ministerio de Hacienda. Una reducción relacionada con el alza un 6,3% de los ingresos hasta los 62.786 millones en términos de contabilidad nacional.

Este avance se debe principalmente al aumento de los recursos tributarios un 7,7% hasta los 55.078 millones. El principal repunte lo protagonizó el Impuesto sobre Sociedades con una mejora del 50,7% debido a la subida que

supuso un mínimo del pago fraccionado para las grandes empresas. Por su parte, los ingresos del IRPF disminuyeron un 2% y los del IVA avanzaron un 5,3%.

Hacienda también publicó los datos del resto de administraciones hasta abril, que acumulan un déficit del 0,79% del PIB. En este caso, el punto positivo lo dieron las comunidades autónomas con un déficit del 0,29% del PIB, frente a un objetivo del 0,6%. De hecho, ninguna región excedió en los primeros cuatro meses ese límite.

Por su parte, las cuentas de la Seguridad Social presentaron un saldo positivo de 2.758 millones en mayo a la espera de la extra de las pensiones.



Los parados hacen cola ante una oficina de empleo de Madrid.

EFE

Uno de cada cuatro nuevos empleos dura menos de una semana

Se duplican con la crisis y reducen la media de la contratación en casi un mes hasta los 54 días

En 2007 eran el 13,8% de las contrataciones; en 2014, el 22,5%; y en el primer trimestre de 2017 representaron el 24,4%

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Los contratos de menos de siete días prácticamente se han duplicado con la crisis y suponen ya uno de cada cuatro nuevos empleos, tal y como se desprende del monográfico del mercado laboral del mes de junio publicado ayer martes por la patronal de las ETT Asempleo, que recalca que han tenido un crecimiento muy intenso desde 2007 hasta ahora, y más aún desde el periodo de recuperación, es decir, desde 2013.

Así, si en 2007 suponían el 13,8% de las contrataciones, en 2014 se incrementaron hasta el 22,5% y en el primer trimestre de 2017 representaron el 24,4%. Concretamente, en los tres primeros meses de este año se registraron 1.178.032 contratos de menos de una semana (de un total de 4,8 millones) y al inicio de la crisis no su-

peraban los 640.000. De esta forma, la duración media de los empleos se ha reducido en casi un mes en los últimos diez años: en 2007 duraban de media 82 días y en la actualidad 54 días.

La mayor concentración de contratos de muy corta duración se da en sectores que, tradicionalmente, tienden a demandar con mayor intensidad trabajadores temporales, dada la naturaleza de su actividad, tal y como resalta Asempleo. Por tanto, destaca con especial intensidad la hostelería, donde se dan tres de cada diez contratos de este tipo, y a continuación le siguen los sectores de la industria manufacturera y las actividades administrativas y de servicios auxiliares, que acumulan cada uno un 12% de los contratos.

Perfil de este trabajador

Además, esta contratación se ha duplicado también en los trabajadores de baja formación, que han pasado de representar el 13% en el primer trimestre de 2007 al 25% diez años después. Por el contrario, la presencia de trabajadores con una cualificación media y este tipo de contrato se ha reducido en 11 puntos en los últimos diez años y, de igual manera, el número de trabajadores altamente cualificados, con un contrato de corta duración, se ha reducido un 1%.

Algo que ha cambiado con la crisis es la edad de estos emplea-

dos. Así, si los menores de 25 años representaban el 33% de este tipo de contratos, en 2017 suponen apenas el 20%. En realidad, con la recuperación de la economía y el empleo, se ha generalizado su uso en casi todos los grupos de edad y son los adultos quienes firman este tipo de contratos de forma mayoritaria: seis de cada diez tienen entre 25 y 44 años. A su vez, si en 2007 recaían principalmente en las mujeres (57%), en 2017 la proporción se ha invertido y predomina entre los hombres (53%).

De estos datos puede concluirse que un camarero sin estudios de entre 25 y 44 años es el candidato a encadenar contratos de menos de una semana.

El TC cree que la licencia única beneficia sólo a autonomías con normas laxas

El Constitucional admite parcialmente el recurso presentado por la Generalitat de Cataluña contra la normativa

D. VALERA Madrid

Los reveses judiciales al Gobierno no paran. Después del varapalo por la inconstitucionalidad de la amnistía fiscal de 2012, el pasado viernes el Tribunal Constitucional (TC) declaró nulos dos artículos clave de la Ley de Unidad de Mercado, una de las medidas estrella del Ejecutivo. El tribunal publicó la sentencia íntegra en la que argumenta su decisión de rechazar la conocida como licencia única por invadir competencias autonómicas y beneficiar sólo a las autonomías con normativas más laxas, que en la práctica acabarían imponiendo esas menores regulaciones al resto. De esta forma, admitió parcialmente el recurso presentado por la Generalitat de Cataluña contra la normativa.

En el fallo los magistrados profundizan en los argumentos para invalidar el principio de "eficacia nacional" que esgrime el Ejecutivo para defender que las empresas puedan operar en cualquier parte del país una vez consigan el permiso en una comunidad. En concreto, el artículo 19 de la Ley de Unidad de Mercado (uno de los anulados) establecía que desde el momento en que una compañía esté legalmente establecida en una región "podrá ejercer su actividad económica en todo el territorio, mediante establecimiento físico o sin él, siempre que cumpla los requisitos de acceso a la actividad del lugar de origen, incluso cuando la actividad económica no esté sometida a requisitos en dicho lugar". Es decir, que si una empresa cumplía con la normativa para instalarse en una comuni-

dad ya podía trabajar en cualquier otra.

El TC estima que esta medida "altera sustancialmente" la distribución de competencias de manera que si una comunidad decide aprobar una ley lo menos intervencionista posible o no establecer regulación alguna "conseguirá que su norma se aplique en todo el territorio nacional, por encima de lo que se haya establecido en otras normativas autonómicas". De esta forma, insiste el escrito, "las decisiones más exigentes van a quedar desplazadas por aquellas otras con menos cargas o trabas".

En este sentido, la sentencia aclara que el Estado tiene la capacidad de armonizar una materia en todo el país. Sin embargo, cree que la licencia única no iba en ese sentido, sino que suponía hacer primar la regulación de una comunidad autónoma frente al resto, normalmente además la menos restrictiva. Esto supondría que la legislación de una comunidad tendría "efectos supraterritoriales", algo contrario a la regla general de que el ejercicio de las competencias autonómicas "queda ceñida" a sus respectivos ámbitos territoriales.

El Constitucional va más allá y advierte que este principio de eficacia nacional abre la posibilidad de que, lejos de homogeneizar, haya hasta 17 normativas distintas de las diversas comunidades operando como lugares de origen y aplicándose en un mismo territorio de destino.

El ministro de Economía, cuyo departamento es el responsable de la redacción de la normativa, solicitó "tiempo" para estudiar la sentencia. Sin embargo, se resistió a dar por muerta la norma y ya anunció su intención de "mantener los efectos positivos" de la Ley de Unidad de Mercado. De hecho, la implementación de esta medida es una de las habituales recomendaciones de Bruselas o el FMI.

apestegua

LIQUIDACIÓN TOTAL POR CIERRE EN DORMITORIOS Y SALONES

30% 50% 70%

CERRAMOS EL 30 DE JUNIO

C/ Mayor 14, Pamplona. Tel. 948 222 605



El secretario general de CC OO, Chechu Rodríguez, y Cecilio Aperte, responsable del área pública, (4º y 5º por la izda.) junto a varios delegados.

Exigen al Gobierno que negocie ya un acuerdo económico para su plantilla

CCOO señala a Beaumont por "desentenderse" de una negociación colectiva real en los dos primeros años de legislatura

I.S. Pamplona

Delegados sindicales de CC OO se concentraron ayer frente a la sede de Gobierno para reclamar el inicio de una negociación "colectiva real" para los más de 23.000 fun-

cionarios y contratados del Gobierno de Navarra. Si ayer lo hicieron en la calle, hoy tendrán ocasión de exigirlo una vez más a la consejera Beaumont en la reunión programada de la Mesa General de Función Pública.

Según denunció ayer CC OO, "la imagen dialogante que afirma tener el Gobierno se contradice con la actitud de la consejera Beaumont que, no sólo no atiende las legítimas reivindicaciones planteadas por CC OO, sino que

ni siquiera cumple el compromiso adquirido de iniciar la negociación de las plataformas presentadas en septiembre de 2015, hurtando así a los trabajadores y trabajadoras de la administración su derecho a la negociación colectiva".

Desde el sindicato se añade: "Ni son de recibo las formas de la Consejera anunciando en la prensa la subida del 1% a los empleados públicos, ni esa escasa subida sirve para recuperar el poder adquisitivo perdido, como se prometía en el Acuerdo Programático. El incremento del 1% se limita a imitar la raquítica subida del 1% aprobada en el Estado por el gobierno del Partido Popular y vuelve a suponer una nueva pérdida de poder adquisitivo para el personal, ya que 2016 terminó con un IPC del 1,8%. Además, seguimos teniendo los mismos problemas de eventualidad, parcialidad de jornada, escasez de personal, etc., que desde CC OO siempre hemos criticado".

Desde CC OO se exigirá hoy a Beaumont el establecimiento de un calendario de recuperación de los "derechos arrebataados". El último acuerdo sobre condiciones de empleo en el Gobierno de Navarra data de los años 2010-2011.

Los navarros tienen que trabajar 181 días al año para pagar sus impuestos

Un informe de Civismo indica que la presión fiscal en Navarra para rentas altas es la mayor de toda España

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

Los canarios, murcianos o gallegos terminarán hoy de pagar sus impuestos. Mañana lo harán andaluces, madrileños, extremeños, vascos o aragoneses. En cambio, los navarros no acabarán de cumplir sus obligaciones con Hacienda hasta este sábado día 30. Así lo afirma el informe 'Día de la Liberación Fiscal', elabo-

rado por el think tank Civismo para identificar la fecha en la que los ciudadanos han generado los ingresos suficientes para pagar todos los tributos del año. De este modo, el think tank quiere concienciar a los ciudadanos de la importancia de reclamar un buen uso de sus impuestos.

Este 'termómetro' de la presión fiscal que soportan las diferentes comunidades autónomas sitúa en una peor situación a Cataluña, cuyos ciudadanos terminan de pagar el 5 de julio; Cantabria (3 de julio); Castilla-La Mancha (2 de julio) y Valencia (1 de julio).

De las 178 jornadas de trabajo que los españoles dedican de media a pagar impuestos (181 en el

Día de Liberación Fiscal por Comunidades en 2017



caso de Navarra) 102 días son para pagar las cotizaciones sociales; otros 36 días se destinan al pago del IRPF, otras 25 sirven para sufragar el IVA; otras 11 para impuestos especiales y cinco para otro tipo de impuestos (matri-

culación, IBI...). El resto de jornadas, 186, van íntegramente al bolsillo del trabajador.

En el caso de Navarra, uno de los asuntos en los que hace hincapié el estudio es cómo afecta la fiscalidad a los contribuyentes

"acaudalados" (ganan 150.000 euros brutos al año y no tienen hijos). "Su 'cuña fiscal'" es del 48,25% en las comunidades autónomas del régimen común, y que asciende al 50,43% en País Vasco y al 53,11% en Navarra".

RENAULT PASSION EXPERIENCE

1 y 2 de JULIO de 2017
Circuito de NAVARRA LOS ARCOS

¡JAMÁS HABÉIS VIVIDO NADA IGUAL!
¡Además, es gratis! Ven con tu familia y amigos.

Renault recomienda eif

Reserva tu plaza en renaultpassionexperience.com

f @ YouTube renault.es

Salud destina 1,39 millones para derivar colonoscopias y bajar lista

Hay más de 2.200 personas esperando esta prueba, casi mil más que hace un año

La oposición crítica que, además, en Tudela se están haciendo estas pruebas a la tarde pero con 'peonadas'

M. JOSÉ ECHEVERRÍA Pamplona

Salud va a destinar 1,39 millones de euros para derivar a centros privados 900 colonoscopias en los dos próximos años y poder así bajar la lista de espera que se ha disparado en los últimos meses. Así lo indicó ayer el consejero de Salud, Fernando Domínguez, en una comparecencia parlamentaria durante la que achacó el incremento de la lista al aumento de la demanda, principalmente de las pruebas que llegan del programa de detección precoz de cáncer de colon que se sigue implantando en Navarra, con un aumento del 73% de la demanda. Así, hasta mayo de 2015 se pidieron 924 colonoscopias desde el programa, en 2016 fueron 1.068 y este año han sido 1.853.

Actualmente hay 2.242 personas que aguardan la realización de esta prueba, fundamental para detectar el cáncer de colon, casi mil más que hace un año.

A las derivaciones, que Salud denomina ahora "contratación de la asistencia", Domínguez sumó otras medidas con las que se persigue frenar el incremento de la lista de espera. Por ejemplo, la apertura de otra sala en el CHN para la realización de colonoscopias asistenciales (aquellas que no proceden del programa de detección precoz sino que las piden



Personal del Hospital García Orcyoyen de Estella realiza una colonoscopia.

ARCHIVO (MONTXO A.G.)

médicos de Atención Primaria o Especializada). Y también la contratación de dos médicos especialistas en Aparato Digestivo entre el 22 de mayo y el 30 de septiembre para realizar también colonoscopias asistenciales. En principio, se prevé que estos profesionales realicen 1.085 pruebas. Según indicó el consejero, ambos médicos seguirán contratados después de septiembre pe-

ro, en función de la demanda, se verá si se ocupan de colonoscopias asistenciales o de aquellas que llegan del programa de detección precoz. Además, Domínguez apuntó que desde el 1 de octubre se contemplan jornadas de tarde para realizar colonoscopias. En este sentido, desde el PSN se achacó al consejero que esta medida se ha puesto en marcha en Tudela pero con el mismo perso-

nal que trabaja a las mañanas. "Eso, señores del cuatripartito, son peonadas. Lo llamemos como lo llamemos", dijo Nuria Medina. "La medida está bien pero dotando con más personal", añadió.

También se llevará a cabo un plan de formación de enfermería en manejo del paciente sedado ya que, según Domínguez, falta personal, tanto anestelistas como de enfermería especializada.

La oposición crítica "mala previsión y organización"

La oposición fue ayer unánime al criticar a Domínguez por el aumento de las listas en colonoscopias y le achacaron "falta de previsión" y "mala organización". "Tenía que haber tomado medidas sabiendo que había un aumento de demanda", apuntó Begoña Ganuza (UPN). Y añadió que las medidas tomadas hasta la fecha son "insuficientes". Desde el PSN también se criticó la gestión del consejero ya que la ampliación del programa de detección precoz (en la segunda vuelta cubrirá al 100% de la población diana de 50 a 69 años) estaba prevista, dijo. Medina resaltó

también atrasos en la implantación del calendario del programa y quejas de personas que en Pamplona llevan dos meses esperando la colonoscopia desde que les han dicho que el test es positivo, cuando se aconseja una espera máxima de un mes. Javier García (PP) también aludió al retraso de las medidas y a la falta de previsión. Sin embargo, los grupos del cuatripartito y el propio Domínguez miraron hacia atrás y apuntaron que la falta de previsión se remonta al inicio del programa de detección precoz, que puso en marcha el Gobierno de UPN en 2013.

CLAVES

■ Cáncer colorrectal. En 2008-2009 se registraron 978 casos, lo que supone el 15,6% de tumores. Entre 2008 y 2012 fallecieron una media anual de 232 hombres y 86 mujeres.

■ Detección precoz. En 2013 se puso en marcha el programa de detección precoz de 50 a 69 años. Se decidió cubrir en una primera vuelta (dos años) a la mitad de la población. Se realizaron 3.953 colonoscopias. La estimación inicial era hacer 29 semanales en el CHN, 6 en Tudela y 4 en Estella y fueron 40, 8 y 5, respectivamente.

■ Ampliación. La segunda vuelta, iniciada en 2016, incluye a las personas de la primera y al resto de la población diana. Se estimó un aumento del 65% en pruebas: 65 semanales en el CHN, 15 en Tudela y 9 en Estella. En 2017 la estimación de incremento fue del 85% respecto a dos años antes con 75 pruebas semanales en el CHN, 17 en Tudela y 10 en Estella.

■ La demanda. Las pruebas se dividen entre las colonoscopias asistenciales (llegan desde los médicos de Primaria o Especialistas) y las que llegan desde el programa. La demanda de las primeras ha pasado de 4.551 (enero-mayo 2015) a 4.712 (enero-mayo 2017) mientras que en las que cribado la demanda ha subido de 924 (enero-mayo 2015) a 1.853 (enero-mayo 2017).

■ Pruebas. En cuanto al número de pruebas realizadas, en 2017 se han hecho 4.784 de las primeras hasta mayo (4.743 en 2016) y 1.659 procedentes del programa (1.068 el año pasado).

Cirugía Pediátrica opera lunes a la tarde en San Juan de Dios para reducir la lista

Domínguez dijo que se ha buscado también a MIR de otras especialidades para ayudar a los cirujanos pediátricos

M. JOSÉ ECHEVERRÍA Pamplona

Salud ha puesto en marcha sesiones de quirófano los lunes por la tarde en jornada ordinaria en el Hospital San Juan de Dios para reducir la lista de espera de Cirugía Pediátrica. Esta es una de las medidas que se han tomado para controlar esta lista que en octu-

bre de 2016 acumulaba a 503 niños y en la actualidad suma 243, según informó ayer en el Parlamento Fernando Domínguez.

El consejero afirmó que el cambio en las listas ha sido "espectacular" desde que el antiguo jefe, Alberto Pérez, dejó el cargo, el octubre de 2016. Entonces llegó Ángel Villanueva, que se marchó a los tres meses por "motivos personales" y en marzo tomó posesión del cargo de jefe de Cirugía Pediátrica Carles Bardaji Pascual. "Lo primero es el liderazgo, que no es fácil de encontrar". Y añadió que el nuevo jefe ha sabido "transmitir una implicación a



Acceso al hospital San Juan de Dios.

DN

todos sus profesionales haciendo mejorar mucho la labor de todos los estamentos relacionados con la cirugía pediátrica".

Durante su exposición sobre los datos de las listas Domínguez resaltó que en mayo de 2015 había 198 niños fuera de la ley de garantías (llevaban más de seis meses esperando) y ahora son 25. Y la espera media ha bajado de 149 días en mayo de 2016 a 105 en la

actualidad. Todo, dijo, a pesar de que se ha jubilado un miembro del equipo y otro, el antiguo jefe, está ahora a media jornada.

Sin embargo, Domínguez no citó ninguna medida concreta hasta que los grupos se lo solicitaron. "No da dado explicaciones de los niños derivados a San Juan de Dios", apuntó Sergio Sayas (UPN). Incluso desde Bildu, Baktxo Ruiz preguntó al conseje-

ro cómo se hacen esos milagros. "Si la solución es un nuevo jefe de servicio, al menos ahí ha puesto el acento el consejero, me preocupa que se estaba haciendo hasta ahora". Con menos personal se incrementa la actividad, dijo. Y añadió que "ya tenemos la varita mágica". "Hay mandos intermedios que están entorpeciendo que se haga una gestión eficiente". "Si la solución era cambiar vamos a hacer la lista. Hay mucho por cambiar", añadió.

Domínguez insistió en la mejora con el nuevo jefe pero, en la respuesta, apuntó medidas como las nuevas sesiones quirúrgicas en San Juan de Dios (en este centro concertado operan cirujanos del SNS). Además, indicó que ante la falta de recursos lo cómodo era suspender intervenciones. Por contra, "se ha buscado a MIR de otras especialidades quirúrgica o de cirugía general, en concreto, para ayudar a los cirujanos pediátricos. Eso ha facilitado sacar unos partes más ajustados". También, añadió, se ha optimizado la programación quirúrgica ajustando los partes.

Los sindicatos de la red concertada piden prorrogar el actual acuerdo

UGT, SEPNA, ELA y LAB, que representan a 2.800 docentes, consideran que la propuesta del Gobierno empeora sus condiciones

Educación amenaza con aplicarles el convenio estatal si no hay acuerdo antes de que finalice el actual, el 31 de agosto

I. GONZÁLEZ Pamplona

Los sindicatos de la enseñanza concertada UGT, SEPNA-FSIE, ELA y LAB, que ostentan el 100% de la representación, solicitaron ayer la prórroga del actual acuerdo, que dejará de estar vigente el 31 de agosto, al considerar que la propuesta "definitiva" de la Administración "empeora" las condiciones laborales. La demanda de los sindicatos, que agrupan a 2.800 trabajadores, fue expuesta por la representante de SEPNA-FSIE, Pilar López; el portavoz de UGT,

Alejandro Gastaminza; Rosa Guzmán (ELA) y de LAB, Íñigo Orella.

Según explicó la representante de SEPNA-FSIE, la petición de prórroga se basa en motivos como "evitar" la conflictividad del sector y que "el monto económico" del citado acuerdo ya está presupuestado hasta el 31 de diciembre de 2017. A eso añadió que está "pendiente" el resultado de una auditoría de Comptos con respecto a la partida destinada a "otros gastos". Asimismo, explicó algunas de las razones para no aceptar la propuesta de la Administración, como la exclusión del personal no docente de la subida salarial de 2016 y 2017.

Pilar López precisó que otro motivo es que, en el anterior acuerdo, el profesorado tenía una reducción de carga lectiva a los 57 años, condicionada a cumplir algunos requisitos para "acceder a la jubilación parcial". Según denunció, el Ejecutivo "se está aprovechando de una reforma laboral estatal para empeorar las condiciones laborales de los trabajadores" de forma que se suprime a los 57 años la "aplicación automática" y "se retrasa" la reducción de car-

ga lectiva, según las condiciones individuales de cada docente.

Hoy, protesta ante el Gobierno Otra razón es que se "excluye" el acceso a los docentes de la concertada a cursos de formación y se condiciona a que haya plazas. Tampoco aceptan que la propuesta de acuerdo tenga dos años de vigencia y, "en cambio, limite a uno la recolocación del alumnado".

El portavoz de UGT, Alejandro Gastaminza, detalló que, en lo referente a la subida salarial, Educación propone que "en la medida en que la disponibilidad presupuestaria lo posibilite", los salarios del personal docente y de Administración y Servicios se incrementarán a partir de 2018 en el mismo porcentaje que en la red pública. Gastaminza recaló que en 2010 al profesorado de la concertada se les aplicó los mismos recortes que al funcionario. Denunciaron que el cobro efectuado en el 2017 del 1% que se les adeudaba supone una cantidad que proviene de 2016. Y criticó que se niega la subida salarial del 2017 al personal docente y no docente que sí van a recibir los

funcionarios el próximo agosto.

Para él, la propuesta de subida para 2018 y 2019 esta "supeditada a demasiados condicionantes", se desconoce si habrá Presupuestos Generales del Estado, si se ejecutará una subida salarial en los citados años o si esa se aplicará a los funcionarios forales. Si no se alcanza un acuerdo, se aplicaría el convenio estatal y Navarra "sería la única comunidad que no tiene mejoras" sobre ese convenio. Los sindicatos, que anunciaron que se concentrarán hoy a las 14 h frente al Palacio, solicitan una reunión de urgencia con la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos.

Apoyo desde UPN

Desde UPN se sumaron a esta petición de prorrogar el actual acuerdo y su portavoz, Alberto Catalán, lamentó que Educación "Una vez más genere una confrontación innecesaria con un colectivo que juega un papel muy importante en la formación de los escolares navarros. En lugar de apostar por el acuerdo y la estabilidad de la comunidad educativa, el Departamento propicia el conflicto".

Un total de 443 estudiantes se mide a la EvAU extraordinaria

DN Pamplona

Un total de 443 estudiantes (243 mujeres y 200 hombres) se examinan desde hoy y hasta el viernes de la convocatoria extraordinaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EvAU), cuyas pruebas se desarrollarán en el campus de Arrosadía de Pamplona y en el de Tudela en horario de mañana y tarde.

La mayor parte de los estudiantes (360) se van a presentar a las dos fases de que constan las pruebas (la obligatoria y la voluntaria), mientras que 48 lo harán únicamente a la obligatoria y 35, a la voluntaria. Por modelos lingüísticos, un total de 347 alumnos realizarán la prueba en castellano y los 96 restantes, en euskera. La entrega de notas tendrá lugar el 4 de julio, a partir de las 14 horas, y podrá consultarse en el sitio web de la Universidad o a través de la aplicación móvil diseñada al efecto.

En la convocatoria ordinaria aprobó el 96,36%.

Medio centenar de niños con diabetes pasan una semana fuera de casa formándose en temas como insulina, alimentación o deporte, en un campamento auspiciado por ANADI para "aprender a convivir con la enfermedad y fomentar el autocuidado"

UN total de 52 niños y niñas con diabetes de entre 7 y 18 años participan en el Campamento Formativo organizado por la Asociación Navarra de Diabetes (ANADI) junto con la unidad de diabetes infantil del Complejo Hospitalario de Navarra, que desde el sábado se celebra en el Albergue de Bernedo en Álava con el objetivo de "fomentar la autonomía, la adhesión al tratamiento y la prevención de conductas de riesgo en la población infantil y juvenil".

El campamento "ofrece una educación diabetológica adaptada a cada edad a través de actividades de ocio, haciendo hincapié en los valores y el desarrollo emocional", explica Juantxo Remón, presidente de ANADI. "Durante ocho días de convivencia les ofrecemos actividades y juegos para que se diviertan y aprendan a controlar su enfermedad en situaciones cotidianas como la práctica de deporte, la alimentación, las hipoglucemias o el manejo de la insulina", apunta. Todo esto es posible con el trabajo conjunto de ocho profesionales sanitarios (enfermeras, médicos, pediatras...) y ocho monitores de tiempo libre. El resultado, explica Remón, es "un gran avance en su autonomía". "Muchos vienen recién debutados en diabetes y no saben pincharse y cuando regresan a ca-



Los participantes, que tienen entre 7 y 18 años, reciben formación de la mano de ocho profesionales sanitarios.

Un campamento para saber cuidarse

sa ya pueden hacerlo. Además, para ellos es un gran estímulo ver jóvenes más mayores que realizan una vida normalizada siguiendo unos hábitos".

Esta actividad se enmarca en el programa de formación de la entidad, que considera la educación en diabetes como "un aspecto clave para aprender a convivir con una enfermedad que te acompaña toda la vida". Más aun en edades tempranas, añade Remón, cuando "los niños pasan gran parte de su tiempo en la escuela, un entorno fuera de la atención de la familia y en el que se encuentran más desasistidos". Por ello, "es fundamental aportarles unos conocimientos y unas pautas de actuación generales para fomentar su autonomía y este campamento es un buen punto de partida para hacerlo".

En este sentido, Remón recuerda todavía no existe un protocolo de actuación en las escue-

las navarras con los niños y niñas con diabetes, dependiendo "de la buena voluntad del profesorado". "Es el niño quien realiza el control de su diabetes, como

ponerse la insulina o controlar sus niveles de azúcar, pero hasta que adquiere la destreza necesaria depende en última medida de la supervisión de un adulto. Co-

mo no hay personal de enfermería en todas las escuelas, dependen en última instancia de sus profesores y personal de centro educativo.



Este verano pásate por nuestra terraza



dando un servicio de calidad.
"VEN, COME Y DISFRUTA"

- *Elige nuestro acogedor Salón Urbasa, y saborea a cualquier hora nuestra amplia oferta de cocina permanente.*
- *O disfruta, si lo prefieres, de una succulenta Carta, o de nuestros Menús y Menú Especial en el Restaurante.*



CAFETERÍA - RESTAURANTE - SALÓN - SNACK - TERRAZA

Inunlarrea 6, Pamplona (Complejo Hospitalario) RESERVAS 948 272 731 www.restauranteobas.com

CC OO critica que el Ayuntamiento solo valore el euskera como mérito

Reclama que en las nuevas convocatorias se bareme también la formación y experiencia

El sindicato llevó en junio su reivindicación a la Comisión de Personal, donde se aprobó con la oposición de LAB y ELA

D. DE MIGUEL Pamplona

De las 19 convocatorias para confeccionar las bolsas de empleo temporal del Ayuntamiento de Pamplona que figuran en la web municipal, en casi la mitad (nueve procesos) se valora el euskera como único mérito. En dicho listado figura, por ejemplo, la convocatoria para contratar un encargado de mantenimiento de desinfección, un oficial de prevención de riesgos laborales y auxiliares de limpieza en escuelas infantiles. "La situación es muy grave porque la gente que sabe euskera va a pasar por encima de personas que vienen trabajando desde hace años en distintas bolsas de contratación". El análisis lo ofreció ayer el sindicato CC OO que aseguró que baremar sólo el euskera en los concursos de méritos, "va en contra de los principios de igualdad, mérito y capacidad que tienen que adoptar todas las administraciones para proveer los puestos de trabajo y mejorar y garantizar la prestación de los servicios públicos". El sindicato, aunque se muestra partidario de que se valore el euskera en la fase de méritos, con-



Adela Martín Colera, Cecilio Aperte Mínguez y Santiago Costa Casabiel, ayer en CC OO.

CALLEJA

sidera imprescindible que se tenga en cuenta, además, "dentro de una escala cuyo valor máximo será de 40 puntos", los servicios prestados a las administraciones públicas -con hasta 30 puntos- y la formación, docencia e investigación -con hasta 10 puntos-, "de forma equivalente a lo recogido en el Decreto Foral 215/85". CC OO trasladó dicha propuesta a la Comisión de Personal del Ayuntamiento que se celebró el pasado 7 de junio donde se aprobó con el voto favorable de sus representantes y de los de AFAPNA, SPPME y SPMP. Los siete delegados de LAB y los dos de ELA votaron en contra.

Para Adela Martín Colera, miembro de la Comisión de Personal del Ayuntamiento en representación de CC OO, que sólo se valore el euskera como mérito es "una medida inadmisibles, una imposición y un insulto al trabajador que dedica su vida al servicio público". Critica que el responsable de Recursos Humanos del Ayuntamiento, Iñigo Anaut, "no escuche a los representantes de los trabajadores" y reclama a la administración que "defienda a sus trabajadores y vele por un servicio público de calidad". Martín Colera explicó que el problema se remonta a finales de 2016 cuando Recursos Humanos

informó de que a partir de ese momento en la Escuela de Música Joaquín Maya se iba a baremar como único mérito el euskera en la contratación de personal. Una decisión, explicó ayer la sindicalista, ante la cual "toda la Comisión de Personal por mayoría, a excepción de la abstención de LAB, reclamó, también, méritos docentes y profesionales".

El secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía del Sindicato, Cecilio Aperte, quien también participó en la rueda de prensa, quiso remarcar que aunque "el sindicato defiende el euskera como patrimonio cultural

y la necesaria normalización lingüística, tomamos distancia de todo aquello que contribuya a la polarización de la sociedad". El sindicato aseguró ayer que si no se tienen en cuenta las demandas de la mayoría sindical no descartan "convocar movilizaciones" para denunciar una "inadmisible" situación que supone "un insulto para el trabajador público".

Abogan por mantener un "debate" para impulsar una nueva política lingüística que "mejore la relación entre la Administración y la ciudadanía, pero en el que el euskera no sea usado como arma arrojadiza".

ALGUNOS PROCESOS

Convocatoria para la constitución de una relación de aspirantes a la contratación temporal como arquitecto superior. Los méritos se valoran con una puntuación máxima de 10 puntos con conocimiento acreditado de euskera e inglés.

Encargado de mantenimiento desinfección. Se valora con un máximo de 10 puntos el conocimiento de euskera.

Prevención de riesgos laborales. Se valora el euskera con un máximo de 10 puntos.

Técnico superior estrategia y proyectos. Se valora el euskera con un máximo de 10 puntos.

Titulado grado medio nóminas. Se valora el euskera con hasta 10 puntos.

Servicio de jardines. Se valora el euskera con hasta 10 puntos.

PSN rechaza la Comercializadora Eléctrica municipal y el nuevo mapa local

La formación socialista considera que la Comercializadora no logrará un mayor uso de energía verde

JAIME CERVERA Pamplona

La portavoz del Partido Socialista de Navarra en el Ayuntamiento de Pamplona, Maite Esporrín, mostró ayer el rechazo de su formación a la creación de una Comercializadora municipal de energía eléctrica y al proyecto para un nuevo mapa local.

Esporrín calificó el plan de la Comercializadora de energía eléctrica como "demagogia barata" porque, según ella, la iniciativa no logrará un mayor uso de

energía verde. Esporrín también puso en duda que el Ayuntamiento vaya a disminuir la pobreza energética, pues el proyecto se dirige a la energía de alumbrado y edificios municipales y no directamente a los ciudadanos.

La portavoz socialista criticó, además, el alto coste de la Comercializadora eléctrica. El Consistorio ha gastado hasta ahora 18.000 euros en estudios sobre el proyecto y se estima que su puesta en marcha supondría el desembolso de más de 640.000 euros en garantías. A estos gastos se sumarían los de un software específico valorado en 37.000 euros y una tasa de 2 euros adicionales por cada MWh/hora consumido.

Además, Esporrín, se refirió a que uno de los estudios sobre el proyecto, valorado en 7.000 euros fue elaborado por la coopera-



Maite Esporrín, ayer.

DN

tiva Som Energía, de la que "curiosamente" es socio Joel Dozzi, director del servicio de energía verde del Ayuntamiento.

Críticas al mapa local

Durante la rueda de prensa, la portavoz socialista se refirió también al proyecto del ejecutivo foral para reformar el mapa local de Navarra. El plan que estudia el cuatripartito del gobierno contempla la sustitución de las actuales mancomunidades por trece comarcas que prestarían los servicios de agua, gestión y trata-

miento de residuos y servicios sociales de base. Precisamente es esta última competencia la que genera conflicto para el PSN, pues considera que los servicios sociales de base deben seguir prestándose desde las Unidades de Barrio del Ayuntamiento.

Desde la formación socialista también advierten de la "gran inseguridad jurídica" en que este proyecto deja a los ayuntamientos navarros. Según Esporrín, con el nuevo sistema, estos tendrían menos competencias que el resto de consistorios españoles, algo que entra en conflicto con el artículo 46 de la LORAFNA.

El nuevo proyecto de mapa local sustituiría la actual Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) por cuatro nuevas comarcas. El PSN pidió que el sistema "se quede como está", pues "ha demostrado su eficacia y eficiencia" y un cambio pondría en riesgo 180 puestos de trabajo. La transición al nuevo mapa local haría que estos trabajadores tuvieran que presentarse de nuevo a exámenes y se tendría en cuenta sus conocimientos de euskera.

Asimismo, Esporrín pidió que el servicio de recogida de residuos de la MCP se mantenga, como en la actualidad, mediante concurso público.

Dieciséis peñas de San Fermín reciben 81.000 euros del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Pamplona ha concedido a dieciséis peñas ayudas destinadas a fomentar sus actividades en las fiestas de San Fermín. Cada peña ha recibido un total de 5.109,37 euros cada una, mediante un proceso de evaluación individualizada. Las peñas beneficiarias han sido la A.C.F. Muthiko Alaiak, la Peña Mutilzarra, Institución Oberena, Peña Armonía Chantreana, Peña Sanferminera San Juan, La Única, Sanduzelai, S.C.D.R. Irrintzi, S.C.D.R. El Bullicio Pamplonés, S.D.C. Peña los del Bronce, S.D.R. 7 de julio San Fermín, S.D.R.C. Aldapa, S.D.R.C. Alegría de Iruña, S.D.R.C. Anaitasuna, S.D.R.C. La Jarana y S.R.C. Peña La Rotxa. DN

Reparación del ascensor de Descalzos

El Ayuntamiento ha informado de que el ascensor que se averió ayer martes en la calle de los Descalzos volverá a funcionar el jueves. Mientras, estará operativo el otro elevador.

Diario de

Noticias

BARKOS PLANTEA ACOMETER CON RIGOR EL CANAL Y EL TAP PARALIZADOS POR UPN Y PP

● Los anteproyectos para la segunda fase del Canal se redactarán en 2018 ● El Gobierno ambiciona un convenio para todo el corredor, mercancías incluidas, más salida a Europa ● UPN alardea en el Congreso de sus pactos sin fondos con el PP

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-15

La FP suma para 4.065 plazas 7.606 preinscritos en Navarra

Satisfactoria acogida de los catorce nuevos ciclos, cinco en euskera

PÁGINAS 4-5

SE REDUCE A LA MITAD LA LISTA DE ESPERA EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA

PÁGINAS 6-7

SIN DAÑOS SERIOS POR LA TORMENTA DE GRANIZO EN EL ÁREA DE PAMPLONA

PÁGINA 10

AVAL POLÍTICO A LA GESTIÓN DIRECTA DE LA RECOGIDA DE BASURAS

PÁGINAS 32-33



FALLECE PEDRO LANAS, ALCALDE DE AIBAR/OIBAR Y PERIODISTA DE DIARIO DE NOTICIAS

PÁGINAS 46 A 48

Sánchez e Iglesias buscan la alternativa

RAJOY Y RIVERA LES CONTRAPROGRAMAN CON LA NEGOCIACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE 2018 // P18-19

Sánchez e Iglesias se reunieron más de un año después en el Congreso. Foto: Javier Lizón (Efe)



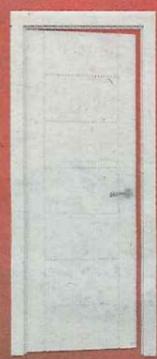
NAVARRA LIDERA EL SUPERÁVIT EN EL ESTADO, DEL 0,54% DEL PIB

PÁGINA 16

PAMPLONICA SE REACTIVA CON 27 TRABAJADORES Y 40 SIN EMPLEO

PÁGINA 24

A PARTIR DEL 30 DE JUNIO



RESERVAS CANTIDADES LIMITADAS
KIT PUERTA DE PASO LACADA CON TAPA JUNTAS Y MANILLAS

ELIGE ENTRAR POR LA PUERTA GRANDE

99€

BRICO DEPÔT
PRECIOS BAJOS TODOS LOS DÍAS

BRICO DEPÔT
PAMPLONA (IRUÑA)
POL. IND. ARTIBERRI
C/Lantzeluze Berriozar

www.bricodepot.es

Bizi bizikletan segurtasunez

VER Y DEJARTE VER
Las luces roja y blanca son obligatorias
Mejor usar ropa clara y visible



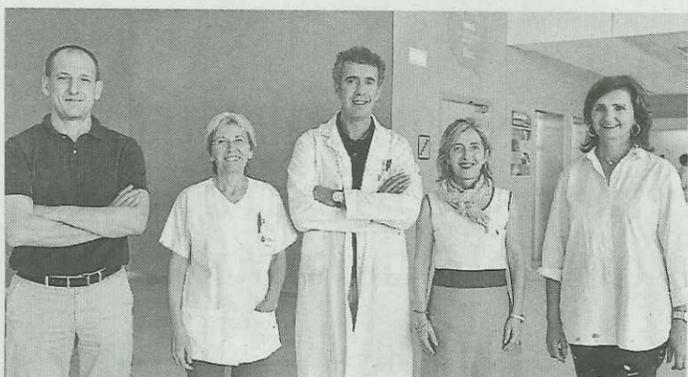
IKUSI ETA BESTEEK IKUS ZAITZATELA

Argi gorri eta zuria nahitaezkoak dira
Erabili arropa argia eta ikusteko modukoa

Vive en bici de forma segura

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

ESTRATEGIA NAIPORRA 2020 ESTRATEGIA NAIPORRA 2020 SEGURITATUNA Y ZIKL



De izda a dcha, Iñigo Lasa (Navarrabiomed), los investigadores M^a Antonia Ramos y David Guerrero, Ana Sarasa y M^a José Ora (Saray).

Saray dona 61.600 € a la investigación oncológica pública

La suma se destinará a dos estudios sobre cáncer de mama que se llevarán a cabo en el CHN y Navarrabiomed

PAMPLONA - La Asociación de Cáncer de Mama de Navarra, Saray, reafirma por tercer año consecutivo su compromiso con la investigación pública oncológica. Representantes de la asociación entregaron recientemente los fondos recaudados durante la V Carrera Solidaria, 61.600 euros, para el desarrollo de dos proyectos de investigación que se desarrollarán en el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) en colaboración con el centro de investigación biomédica Navarrabiomed. Durante 2016, según informó el

Gobierno foral, Saray apoyó a la doctora María Antonia Ramos Arroyo, responsable del Servicio de Genética Médica del CHN e investigadora principal del Grupo de Investigación en Neurogenética vinculado a Navarrabiomed, para la realización de un estudio genético en familias con criterios de cáncer de mama familiar-hereditario. Gracias a los 33.000 € donados, el grupo pretende realizar una segunda fase del estudio, cuyos resultados podrían ayudar a definir un protocolo más individualizado de vigilancia y prevención.

El segundo proyecto, financiado con 28.600 €, está liderado por el doctor David Guerrero Setas, biólogo clínico del Servicio de Anatomía Patológica del CHN e investigador principal del Grupo de Investigación en Epigenética del Cáncer. - D.N.

Mañana, actividades para la difusión del braille en la ciudadanía

BIBLIOTECAS Y ONCE - El servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra y la ONCE han organizado para mañana una serie de actividades con el objetivo de extender en la Comunidad foral acciones concretas de iniciación al braille y divulgar materiales como las mochilas viajeras y los cajones de sensibilización que presta la ONCE y que expondrá la Biblioteca de Navarra. La jornada comenzará a las 17.00 horas con el acto de entrega y presentación de la obra en braille y tinta *Como huevos en huevera* de M^a Ángeles Lafuente, que contará con la presencia de Asun Maestro, directora del servicio de Bibliotecas, Amaya Prado, jefa de la Biblioteca de Navarra, y Jesús Buitrago, delegado territorial de la ONCE en Navarra. - E.P.

15 alumnos de 9 países, en el Máster de Matrimonio y Familia

POSGRADO - La Universidad de Navarra clausuró la XVI edición del Máster en Matrimonio y Familia, posgrado impartido por el Instituto de Ciencias para la Familia. Quince alumnos de 9 países recibieron la beca en un acto celebrado en el Aula Magna en el que participaron Pilar Lostao, vicerrectora de Relaciones Internacionales, el profesor Javier Escrivá y Beatriz Vinuesa, representante de los alumnos. Pablo Pérez pronunció la lección magistral. - E.P.

LA LISTA DE ESPEI QUIRÚRGICA EN C PEDIÁTRICA SE RE LA MITAD DESDE C

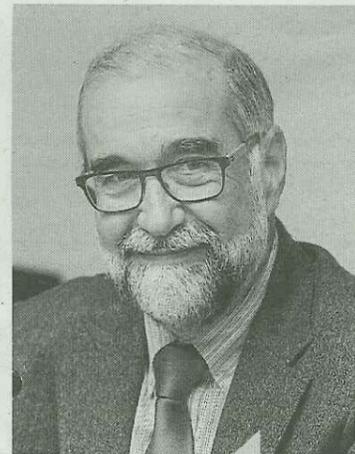
Actualmente, 243 pacientes aguardan una operación ● El porcentaje fuera de la ley de garantías baja del 48,5% al 8,7%

◀ M. Pérez
 ▶ Oskar Montero

PAMPLONA - La lista de espera para una intervención quirúrgica en Cirugía Pediátrica se ha reducido a la mitad desde el pasado mes de octubre, pasando de 503 a 243 pacientes actualmente. Igualmente, el número de niños y niñas que se encuentran fuera de ley de garantías ha bajado de 244 a 25 o, lo que es lo mismo, de un 48,5% a un 8,7%. Una "evolución positiva que ha sido impresionante", en palabras del consejero de Salud, Fernando Domínguez, quien sostuvo que "este servicio ha vivido en los últimos meses un cambio espectacular, siendo clave la llegada del doctor Bardají" el pasado 20 de marzo.

Domínguez, que compareció ayer en la comisión de Salud del Parlamento a petición de Geroa Bai, señaló que con UPN en el Gobierno la lista de espera quirúrgica estructural "prácticamente se duplicó", pasando de 296 pacientes en enero de 2011 a 480 en ese mes de 2015. Tras señalar que "el jefe de servicio que ustedes nombraron" -dirigiéndose a los regionalistas- y que continuó hasta septiembre de 2016 "no realizó una buena gestión", de manera que en septiembre de 2016 la cifra de personas aguardando una operación era de 528 y el 47,7% estaba fuera de la ley de garantías, por lo que en octubre aceptaron su dimisión. En su intervención, el consejero indicó que, con Ángel Villanueva al frente, se apreciaron "claras mejoras en la lista", que se redujo a 368 personas en febrero, encontrándose un 35,6%

fuera de la ley de garantías. Sin embargo, por razones personales, el doctor dejó la jefatura, cuyo cargo finalmente asumió Carlos Bardají, "todo un referente en la especialidad". Domínguez consideró que el trabajo realizado en estos tres meses por este facultativo y su equipo "ha sido espectacular". Y es que, además, la espera media real el pasado mes de mayo era de 105 días, 44 jornadas menos que el año anterior, y la demora media prospectiva descendió en 93 días, hasta alcanzar los 130. "La evolución positiva ha



"Este servicio ha vivido en los últimos meses un cambio espectacular, siendo clave el Dr Bardají"

FERNANDO DOMÍNGUEZ
 Consejero de Salud



La asociación Sonrisas de comida recauda 2.738 €

SOLIDARIDAD. La asociación Ayúdanos a ayudar-Sonrisas de Comida ha recaudado 2.738 euros que destinará a desayunos y meriendas para cubrir las necesidades nutricionales de niños y niñas en riesgo de exclusión social durante el periodo vacacional. Esta asociación

pamplonesa, que en septiembre cumplirá dos años, ha impulsado la campaña *Invita a desayunar a un niño* con la colaboración de La Gota de Leche Bilbao. En la imagen, acto de apertura de las huchas solidarias, que se repartieron en 93 establecimientos. Foto: Oskar Montero

LOS GRUPOS PREGUNTAN AL CONSEJERO...

...LAS CLAVES DE ESTA MEJORÍA

●●● ¿Se pueden trasladar las medidas a otras especialidades? El consejero de Salud respondió que algunas sí, "pero otras no". En este sentido, destacó "la capacidad de liderazgo" del actual jefe de servicio, el cual "ha sabido transmitir una implicación a todos los profesionales de todos los estamentos". Entre las medidas adoptadas, están las sesiones de quirófano en el Hospital San Juan de Dios los lunes por la tarde en jornada ordinaria, la mejora y la optimización de la programación quirúrgica y el hecho de que, en lugar de suspender intervenciones por falta de recursos, se busquen MIR de otras especialidades quirúrgicas para ayudar a los cirujanos pediátricos.

LA RUGÍA DUCE A OCTUBRE

Medidas para reducir la lista de espera en colonoscopias

Salud contrata a dos médicos de digestivo e invertirá 1,3 millones en derivar 900 pruebas, entre las acciones

PAMPLONA - El consejero de Salud señaló ayer que "se ha producido un incremento significativo" de la demanda de colonoscopias, pero también de la actividad y de la lista de espera. Así, mientras en los cinco primeros de 2015 se solicitaron 4.551 colonoscopias y otras 924 de cribado, en 2017 fueron 4.712 y 1.853, registrándose en el último año un incremento del 73% en las colonoscopias de cribado. En este caso la actividad también ha crecido un 55,3% más que hasta mayo de 2016, pero "a pesar de este incremento, también ha aumentado la lista de espera por la demanda". De hecho, apuntó Fernando Domínguez, a fecha de 26 de junio 1.991 personas esperaban una colonoscopia y otras 251 personas aguardaban una de cribado, explicó el consejero, quien se refirió a un contexto de "falta de profesionales, anestesiistas y enfermeras conocedoras que ha imposibilitado realizar nuevas contrataciones con anterioridad".

En una comparecencia a petición de UPN, el consejero explicó las medidas adoptadas para reducir estas listas de espera. En el área de Pamplona, entre otras, se pusieron en marcha nuevas salas de endoscopia y una sala de despertar, se abrió la sala 6 del CHN para realizar colonoscopias asistenciales, han sido contratados dos médicos de aparato digestivo y a partir del 1 de octubre se contempla hacer jornadas ordinarias de tarde en función de la evolución de la lista de espera. En Tudela se han flexibilizado las agendas duplicándose las salas de colonoscopia por las tardes dos o tres días y, en Estella, en mayo y junio se realizó actividad de tarde. Además, se va a contratar la derivación de 900 pruebas los próximos dos años por 1,39 millones. -M.P.M.

PREGUNTA COLONOSCOPIAS

● **Valoración de los grupos.** Los grupos de la oposición criticaron la "falta de previsión y de planificación" del departamento de Salud en las listas de espera de colonoscopias y el programa de cribado de cáncer colorrectal, al tiempo que consideraron "insuficientes" las medidas adoptadas. Por su parte, las fuerzas del cuatripartito apoyaron las medidas planteadas, acusaron a UPN de "alarmista" y señalaron que la raíz del problema viene de la legislatura anterior.

● **Herencia de UPN.** El consejero de Salud, que acusó a UPN de "hacer ruido", mostró su sorpresa por que UPN "me hable de falta de previsión" o "de lentitud en la implantación". En este sentido, señaló que un informe del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) del 31 de mayo de 2013 sobre el impacto de este programa de cribado en el sistema sanitario público concluía que "debe evaluarse con más detalle la decisión de acometer este programa con medios exclusivamente propios o concertar las colonoscopias". Un mes más tarde, un segundo informe señalaba que "teniendo en cuenta la situación económica de la Comunidad Foral, el presupuesto disponible para el SNS-O, y que importantes y necesarias instalaciones no pueden ponerse en funcionamiento por falta de dotación, no puede recomendarse otra cosa que la suspensión del inicio del programa".

APUNTES

● **Denuncia del PSN.** El PSN criticó que el Hospital Reina Sofía de Tudela es "el único centro hospitalario de Navarra que no cuenta con urgencias pediátricas y con facultativos especialistas para atender a este sector".

● **Renovación de equipos.** Salud incrementó en el año 2016 un 15,11% el presupuesto para adquisición y renovación de equipos médicos y en 2017 un 16,47%, al tiempo que se ha beneficiado de los incrementos presupuestarios del Gobierno foral para mejorar las infraestructuras tecnológicas de la administración, respondió Domínguez a una pregunta del PSN.

● **Evolución de las listas de espera.** El consejero destacó que en los dos últimos años la lista de espera de primeras consulta se redujo en 10.580 pacientes y la de cirugía en 818. Además, destacó que "ha habido un descenso de pacientes fuera de la ley de garantías del 42%".



La inauguración del centro LGTBI en la capital navarra. Foto: Iñaki Porto

Pamplona acoge hoy una manifestación por el Día del Orgullo LGTBI

La comitiva, convocada por la plataforma E-28-J, partirá a las 19.00 horas de la antigua estación de autobuses

PAMPLONA - Una manifestación recorrerá el centro de Pamplona hoy, a partir de las 19.00 horas, con motivo de la celebración del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+, convocada por la plataforma E-28-J. La iniciativa es una muestra de apoyo al colectivo lésbico, gay, transexual, bisexual, intersexual o de otras identidades. La movilización partirá, como en años anteriores, desde la antigua estación de autobuses. Esta comitiva será una de las iniciativas previstas para la celebración de esta jornada por la diversidad: instituciones como el Parlamento de Navarra o el Ayuntamiento de Pamplona también se han sumado a estos actos.

Así, la capital navarra acogió ayer por la tarde la inauguración en el Casco Viejo (en la calle San Gregorio, número 28) de su centro LGTBI de información y apoyo para personas, profesionales y colectivos interesados. En el llamado Harrotu Centro LGTBI Gunea trabajarán tres profesionales que ofrecerán atención presencial, telemática, a través

del correo electrónico lgtbi@pamplona.es y por teléfono en el 948 226 326. El horario de atención en el centro en verano es: los lunes, miércoles y viernes de forma ininterrumpida de 9.00 a 17.00 horas, y los martes y jueves de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 19.00.

Uno de los actos convocados para hoy es una concentración en la plaza Consistorial de la capital navarra, a las 12.00 horas, con motivo del Día del Orgullo LGTBIQ+. Además, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó el lunes una declaración institucional para sumarse a las celebraciones. Uno de los puntos de esta medida incluye la colocación en un lugar visible del Parlamento de Navarra de la bandera arcoiris durante la jornada de hoy, 28 de junio.

La Cámara también mostró en esa declaración su solidaridad con las personas agredidas, menospreciadas o discriminadas de una u otra manera por su identidad sexual o su identidad de género. Desde el colectivo E-28-J ya destacaron que este año ha sido "intenso" porque sigue habiendo casos de agresiones, pero también más muestras de apoyo. Antes de la manifestación, a las 18.30 horas, habrá un acto de repaso histórico a estas reivindicaciones en la vieja estación. -Agencias/D.N.

AHORRA 595€
Chaislongue Reclinable y Extraible 266 x 158cm

2 POUFF

ARCON

COLCHONES

HASTA **70%**

COLCHÓN VISCOLÁSTICO

Desde **99€**

CANAPE ABATIBLE 135 **159€**

739€
Chaislongue 278 x 160cm

RELAX ELECTRICO

NUEVA APERTURA

OUTLET SOFA

Polg. Ind. MUTILVA BAJA
Calle M, Nave 26 - (LA MOREA)
Telf: 948- 239 092 ; outletsofa@hotmail.com

HORARIO: De Lunes a Sábado
De 10:00 a 13:30
De 16:30 a 20:30



Más de 100 graduados de máster en la UPNA

EN UN ACTO CONJUNTO. La Universidad Pública de Navarra acogió el pasado viernes por primera vez un acto conjunto de graduación en Pamplona de sus estudiantes de máster. La ceremonia reunió a más de 100 alumnos y alumnas. Los nuevos titulados estuvieron acompañados por

cerca de 500 personas, entre familiares y amigos. La ceremonia estuvo presidida por el rector, Alfonso Carlosena, y como padrino de la promoción ejerció José Javier Armendáriz Cler, quien fuera director del Centro Nacional de Energías Renovables y consejero de Industria.

Casi 450 estudiantes inician hoy los tres días de la prueba extraordinaria de selectividad

Se trata de la segunda convocatoria con el nuevo sistema de la EvAU; hace un ejercicio, aprobó el 87,50% de los 440 presentados a la fase obligatoria

◀ Garikoitz Montañés

PAMPLONA - La Universidad Pública de Navarra (UPNA) acoge desde hoy y hasta el viernes la convocatoria extraordinaria de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, la nueva EvAU, que sustituye a la selectividad. Un total de 443 estudiantes (243 mujeres, 200 hombres) se han matriculado para realizar estos tres días de pruebas, un balance menor que los 493 que lo hicieron hace un año. Entonces, aprobó la fase general (la que tiene que realizar habitualmente todo el alumnado) el 87,50% de los 440 presentados a ella, siendo el mayor balance de los últimos ejercicios. El índice de aprobados de esta segunda convocatoria de los últimos siete años se ha situado siempre por encima del 70%.

La UPNA explicó ayer, a través de un comunicado, que la mayoría del alumnado matriculado en la fase extraordinaria de la EvAU, 360 estudiantes, pretende realizar tanto la fase general (la obligatoria, la que realiza todo el alumnado) como la específica (las asignaturas para subir nota). Por otro lado, otros 48 estudiantes únicamente realizarán la parte obligatoria, y 35 solo la voluntaria. Por modelos lingüísticos, 347 estudiantes llevarán a cabo las pruebas en castellano (el 78,3%) y otros 96, en euskera (el 21,7%).

Las pruebas de esta convocatoria extraordinaria, la primera ya con la EvAU (con el currículo LOMCE, y con una nueva distribución de las asigna-

AL DETALLE

- **Hoy.** Las pruebas arrancan a las 9.30 horas con Lengua castellana; a las 12.00: Historia de España; 16.00: Lengua extranjera.
- **Mañana.** 8.30: Euskera (para modelo A y para modelo D); 11.00: Matemáticas, Latín, Fundamentos del Arte; 15.00: Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Biología; 17.30: Dibujo técnico, Geografía y Artes Escénicas.
- **El viernes.** 8.30 horas: Historia de la Filosofía; 11.00: Física, Griego, Cultura audiovisual; 15.00 horas: Química, Historia del Arte; 17.30: Geología, Economía de la Empresa, Diseño.

EL BALANCE

Año	Presentados*	Aprobados
2016	440	87,50%
2015	459	83,50%
2014	440	79,55%
2013	536	70,34%
2012	505	78,87%
2011	516	80,62%
2010	523	81,26%
2009**	458	62,2%

*Las cifras corresponden, según el año, al total de presentados o a los que realizaron la fase general.

**Último año con la selectividad realizada en septiembre.

turas, aunque se mantienen finalmente muchas de las claves de la organización de la prueba), arrancan hoy a las 9.30 horas como es habitual con el examen de Lengua castellana y Literatura, seguirá a las 12.00 con Historia de España y, a las 16.00 horas, con Lengua extranjera (habitualmente, Inglés). La fase obligatoria terminará mañana con, a las 8.30 horas, la prueba de Lengua vasca y Literatura para quienes estudian en euskera y, después, a las 11.00 horas, con los exámenes de Matemáticas, Latín y Fundamentos del Arte, cuya elección depende del itinerario escogido en Bachillerato. El jueves, por la tarde, empezarán a celebrarse las pruebas de diversas asignaturas para subir nota, fase que se completará ya el viernes, por la mañana y por la tarde.

670 EXÁMENES CON RECLAMACIÓN A esta prueba se presenta, por ejemplo, alumnado que suspendió la convocatoria ordinaria (aprobó el 96,36%), quien tenía materias suspendidas en 2º de Bachillerato y ha logrado recuperarlas, o quienes deseen subir nota, aunque esta les valdría para el proceso de admisión no de este curso, sino del siguiente. Desde la UPNA apuntaron, por otro lado, que de esa fase ordinaria se presentaron reclamaciones a unos 670 exámenes (un estudiante puede reclamar en varias pruebas), y ya se ha resuelto todo el proceso. En el caso de la extraordinaria, las notas se sabrán el 4 de julio a partir de las 14.00 horas. ●

Los sindicatos de la red concertada se movilizan por una prórroga del acuerdo

SEPNA, UGT, ELA y LAB se concentran hoy ante el Palacio foral tras criticar el borrador de Educación

PAMPLONA - Los sindicatos con representación en la red concertada de educación en Navarra, SEPNA-FSIE, UGT, ELA y LAB, han convocado para hoy una concentración frente al Palacio de Navarra, a las 14.00 horas, para solicitar una prórroga del actual acuerdo del sector, que finaliza el 31 de agosto. Las centrales se reafirmaron ayer en que el borrador propuesto por el Ejecutivo, y que se extiende a 2018 y 2019, es un "retroceso" en sus condiciones laborales. Hay unos 2.800 trabajadores y trabajadoras en este sector en Navarra.

El departamento foral de Educación, por su parte, ya defendió que su propuesta incluye mejoras en temas clave, por lo que afirmó que o se llega a un acuerdo o no se prorrogará el anterior, como se hizo el año pasado, por lo que el sector se regularía por el convenio estatal o por el de las ikastolas. Ayer,

en conferencia de prensa, Pilar López (SEPNA), Alejandro Gastaminza (UGT), Rosa Guzmán (ELA) e Iñigo Orella (LAB) criticaron esta posibilidad, e insistieron en que en otras comunidades hay mejoras con respecto a ese convenio estatal. Además, entre otras razones, mostraron sus dudas sobre la promesa de subida salarial para 2018 y 2019 ya que esta depende de la disponibilidad presupuestaria, criticaron que el borrador dificulta la reducción de carga lectiva a partir de los 57 cursos y también el acceso a los cursos de formación, dado que está vinculada a si hay plazas disponibles.

Por estas razones, solicitaron una reunión con la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, y anunciaron "nuevas acciones" en septiembre. Por otro lado, las patronales del sector sí se mostraron dispuestas a firmar el acuerdo, por considerar que es mejor que limitarse al convenio estatal, y solicitaron otra reunión con la consejera de Educación, María Solana, para abordar la situación. UPN pidió ayer una prórroga si no hay nuevo acuerdo. - G.M. / Foto: Oskar Montero



López (SEPNA), Gastaminza (UGT), Guzmán (ELA) y Orella (LAB).

Una graduada en Filosofía y Periodismo gana un concurso de ensayo de la UN

CIENCIAS SOCIALES - La graduada en Filosofía y Periodismo y natural de México Mariajosé Martínez Quesada se ha proclamado vencedora del primer concurso de ensayo en Ciencias Sociales *Retos del mundo actual*, organizado por el Máster en Investigación en Ciencias Sociales (MICS) de la Universidad de Navarra. El galardón, que se entregó durante la primera promoción del máster, consiste en media beca para estudiar el MICS en el curso 2017-2018 y 500 euros en metálico, según apuntó la UN en una nota. - D.N.

La Cámara de Comercio ofrece becas de entre 700 y 2.500 euros a jóvenes para trabajar en la UE

MOVILIDAD - La Cámara de Comercio de Navarra ofrece becas de entre 700 y 2.500 euros a jóvenes que deseen trabajar o realizar prácticas en la Unión Europea entre tres y seis meses, a través del Plan de Movilidad del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE). Se prevé, según apuntó ayer la Cámara de Comercio a través de un comunicado, que unos 32 jóvenes en Navarra se puedan beneficiar de esta medida, que cuenta con un presupuesto para los dos próximos años de 150.000 euros. - Efe

El II Plan de Juventud promueve la movilidad de los jóvenes por Europa

El proyecto se centra también en la igualdad de oportunidades en el mercado laboral y apoyo para el empleo

En el eje del Proceso Individual se encuentra el área de Salud que incluye el desarrollo personal de las distintas identidades (cognitiva, la emocional, relacional, física y corporal,

sexual y de género) y el control de la salud y la vida, entre otras. En cuanto a Cultura, el Plan propone poner en marcha políticas culturales destinadas a la promoción de la creati-

vidad, favoreciendo el acceso a la cultura a todos los colectivos jóvenes. El plan en su totalidad se puede consultar en la página web del Gobierno de Navarra. –A.M.F.



Ana Herrera, consejera.

PAMPLONA – La consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera Isasi, presentó ayer el II Plan Foral de Juventud de Navarra para 2017-2019 y la Estrategia Foral de Juventud hasta 2020. Los puntos más fuertes de este plan cuentan con el programa Erasmus+, para facilitar la movilidad de los jóvenes en Europa; y medidas en cuanto al empleo juvenil. Participaron también en la presentación el director-gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, Rubén Goñi Urroz, y la subdirectora de Juventud, Adela González Díez.

El documento se elaboró con la participación de 3.500 jóvenes a través de encuestas, talleres y dinámicas en universidades y centros, y cuenta con un presupuesto de 154 millones de euros para los tres años. Según afirmó Goñi, “se trata de un documento vivo, flexible y abierto”. Explicó que no se realizaron todas las acciones del plan anterior y que está sujeto a cambios.

El plan aborda cuatro ejes prioritarios que se concretan en las áreas de Emancipación, Proceso Individual, Proceso de Socialización y Desarrollo de la Identidad Individual y Colectiva.

El eje de Emancipación se divide en tres partes: educación, empleo y vivienda. Las condiciones laborales de la juventud han sufrido una precarización. Las acciones que el plan propone en este campo cuentan con, por ejemplo, reducir la precariedad laboral juvenil, establecer programas de apoyo a la juventud para el empleo o promover la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.

El área de educación pretende conseguir que se base en los principios de coeducación y no discriminación y aumentar la participación de las personas jóvenes, además de impulsar el emprendimiento. Aquí entran las acciones para facilitar el emprendimiento juvenil, implantando metodologías específicas en FP, no solo en la universidad.

En cuanto a la vivienda, los jóvenes consideraron prioritario la promoción de viviendas dignas y asequibles. Por lo que las acciones del plan en este campo apuestan por el alquiler u ofrecer información, orientación y acompañamiento sobre las medidas públicas para el acceso a la vivienda.

“El Plan es un documento vivo, flexible y abierto. No tienen por qué realizarse todas las acciones”

RUBÉN GOÑI URROZ
Director-Gerente del INDJ



AUTOMÓVILES ALBISU, S.A.
Ctra. de Zaragoza, Km. 3
Cordóvilla. 31191
Tel: 948 239 999

Eres mucho más de lo que todos esperan.

Como Javi Gómez Noya, pentacampeón del mundo de triatlón, capaz de venirse arriba e interpretar canciones de Loquillo.

O como el nuevo Mitsubishi ASX que se desmarca de los demás con su espectacular diseño "Dynamic Shield" y su completísimo equipamiento, que incluye el sistema de conectividad móvil MGN.

Atrévete a dar el paso, y escoger entre tracción delantera o 4WD, cambio manual o automático de 6 relaciones y entre 3 avanzados motores, diésel o gasolina, de hasta 110 kW (150 CV). Y todo ello con el Compromiso Mitsubishi, con 5 años de garantía y 5 de asistencia.

Nuevo Mitsubishi ASX, desde 15.900€

CO₂: 119 - 152 g/km - Consumo: 4,6 - 5,8 l/100km

Modelo fotografiado ASX 160 MPI Motion. Oferta válida hasta el 31 de julio de 2017. Precio del ASX 160 MPI Challenge, válido para Península y Baleares (incluye promoción, garantía de 5 años o 100.000 km, IVA, IM y transporte). Esta oferta va dirigida a clientes particulares que financien a través de Santander Consumer EFC, S.A. un importe mínimo de 12.500€, a un plazo mínimo de 48 meses con una permanencia mínima de 36 meses, incompatible con otras ofertas financieras. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Asistencia 24h en Europa. Mitsubishi recomienda lubricantes **REPSOL**



Drive@earth



Economía

Grupo Tello reflotará las plantas de Pamplonica con 27 empleados

La firma toledana empezará a producir en julio en los centros de Noáin y de Beriáin ● Rescata al 40% de la plantilla de la antigua fábrica y 40 trabajadores se quedan sin empleo

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – El grupo toledano Tello Alimentación reiniciará la actividad de las plantas de Pamplonica en Noáin y Beriáin el próximo julio, con una plantilla de 27 trabajadores, informaron fuentes de la compañía. Tello compró los activos de la firma Pamplonica y sus marcas Pamplonica y Mina con la intención de reflotar y dar viabilidad a las marcas, mantener su producción en la Comunidad Foral y recuperar al 40% de la plantilla de la antigua Pamplonica, que entró en concurso de acreedores en 2015.

El director general del grupo, Alfonso Alcázar, explicó ayer que esta operación se ha enmarcado dentro de su proceso de expansión. “Pamplonica es una referencia histórica, que ahora está dormida, pero que puede tener un desarrollo positivo con un gran potencial de crecimiento. Además, Tello va a añadir a su oferta cárnica la línea de patés y latas que hasta ahora no tenía y le ha aportado esta empresa quebrada”. Pamplonica entró en concurso de manera voluntaria en 2015, y se aprobó el plan de liquidación en octubre de 2016.

El grupo compró la compañía mediante la subasta de activos incluida en este proceso concursal, y la semana pasada realizó entrevistas a los trabajadores de Pamplonica, que fueron despedidos mediante un ERE en este proceso, para contratar a 27 de los 67 –de manera indefinida y también eventual–. El consejero delegado del grupo, Paulino Tello, manifestó que “quieren contar, en la medida de lo posible, con parte de lo que fue la plantilla de la anterior estructura”. Alcázar añadió que la previsión de la compañía es incrementar el número de trabajadores, aunque todavía deben confeccionar su plan de negocio, “que estará concluido tras el verano”, anunció.

Paulino Tello manifestó que pretenden “reflotar las marcas Pamplonica y Mina; y mantener sus raíces a través de conservar la central de producción en Navarra”. En la primera fase del proyecto persiguen “estabilizar a los clientes activos de Pamplonica y Mina; y que el producto continúe en los lineales, con la misma calidad”, destacó Alcázar.

El director general del grupo adelantó que por el momento van a conservar abiertas las dos plantas de producción: en Noáin para elaborar los embutidos y en Beriáin, para los patés. Ambas factorías se encuen-



Instalaciones de la antigua Pamplonica, empresa quebrada. Fotos: cedidas

tran arrendadas. Sin embargo, antes de concluir 2017 pueden producirse cambios, ya que el administrador concursal ha cedido bajo alquiler la planta de Noáin hasta noviembre. En ese momento, Tello tendrá que elegir si quiere adquirir esa nave; o por el contrario, renunciar a este centro y trasladar la elaboración de embutidos a Beriáin, con la correspondiente inversión para amoldar esas instalaciones. Por el momento, Tello ha realizado un desembolso para la adquisición, mantenimiento y adaptación de máquinas –sin especificar cifra–. “Debemos confeccionar ahora el plan de inversiones para la actualización de maquinaria y la adecuación de los productos al mercado”, explicó Alcázar.

LOS OBJETIVOS El consejero delegado, Paulino Tello, mostró su satisfacción por esta compra: “Es un orgullo para nosotros contar con marcas del peso y la calidad de Pamplonica y Mina, que forman parte de la historia de nuestra gastronomía y son conocidas en todos los rincones de nuestra geografía”, resaltó. “Grupo Tello Alimentación enmarca esta operación dentro de su plan de crecimiento, basado en inversión



“Esta compra se enmarca en nuestro plan de expansión, con nuevos productos y diversificación de canales”

PAULINO TELLO
Consejero delegado del grupo toledano

inorgánica y orgánica, la internacionalización, la creación de nuevos productos y la diversificación de canales”. En la actualidad, cuenta con una plantilla de 790 empleados y es dirigida por la tercera generación familiar. La adquisición de Pamplonica se une a la incorporación en el grupo de las marcas Frial y Sánchez Montero en 2016 que, tras un año, han supuesto casi el 11% de la facturación total.

60º ANIVERSARIO Grupo Tello Alimentación, que celebrará su 60º aniversario en 2018, finalizará en los próximos meses el proyecto de ampliación y modernización de las instalaciones centrales en Totán (Toledo) que, además de permitir incrementar la capacidad industrial de la compañía, generará entre 150 y 200 nuevos puestos de trabajo, “permitiendo marcar el objetivo de volver a duplicar el grupo en los próximos cinco años”, explicó Tello. Además, el director general, Alfonso Alcázar, recordó la proyección de crecimiento de este grupo en los últimos años: “En 2011, facturamos 67 millones de euros y el año pasado duplicamos, con 136 millones; y pasamos de 450 a 790 empleados”. ●

Navarra paga los 98,7 millones de la PAC

Los titulares que han cobrado una o varias ayudas en esta campaña ascienden a 12.435

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra ha completado ya el pago de 98,7 millones de euros de la Política Agraria Común (PAC), con lo que se cierra así la campaña 2016, correspondientes a pagos directos con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) a los agricultores y ganaderos navarros. Los titulares distintos que han cobrado una o varias ayudas de esta campaña ascienden a 12.435, informó ayer el Gobierno de Navarra en una nota, en la que explicó que la mayor parte de estos fondos se refieren a los llamados régimen de pago básico y pago verde.

El pago básico, 57,7 millones de euros, tiene que ver con la asignación de derechos que tienen los agricultores y ganaderos y con el número de hectáreas declaradas. El pago verde, 28,6 millones, prima el mantenimiento de pastos, la diversificación de cultivos y las superficies de interés ecológico. Destacan, asimismo, otros importes destinados a la cabaña ganadera: 4,6 millones para el sector ovino-caprino, 2,7 millones para vacas nodrizas y 2,2 millones para vacuno de leche. Respecto a la campaña 2017, una vez cerrado el plazo (que se amplió del 30 de abril al 15 de mayo), el número de solicitudes registradas ha sido de 13.814. –Efe

UAGN demanda las peritaciones de los seguros agrarios

PAGO DE INDEMNIZACIONES – La sequía, las altas temperaturas, las heladas, el pedrisco y los daños ocasionados por la fauna cinegética han disparado la siniestralidad en Navarra, según la UAGN, que demanda la agilización de las peritaciones y el pago urgente de las indemnizaciones de los seguros agrarios. La superficie de cereal afectada en la Comunidad Foral, según comunicaciones de siniestros recibidas, se cifra en más de 22.000 hectáreas. De ellas, por la sequía han sido 4.761, por heladas, 3.966; por pedrisco, 10.029, y por fauna silvestre cinegética, 3.262 hectáreas. –Efe

La confianza empresarial se mantiene estable en mayo

PAMPLONA - La confianza de los empresarios industriales de Navarra se ha mantenido estable en el mes de mayo en comparación con el de abril debido al optimismo en la cartera de pedidos, que compensa la moderación observada en las previsiones de producción. Según se desprende de la Encuesta de Coyuntura Industrial

del Instituto de Estadística de Navarra, las opiniones más optimistas corresponden a las ramas Minerales no metálicos y Material de transporte, que logran compensar la pérdida de confianza estimada en las ramas Madera y muebles y en Industrias Químicas y Metálicas, mientras que el resto apenas varía su perfil. - Efe

CAV, Navarra e Iparralde firman una alianza en el sector del diseño

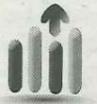
INTERNACIONAL - La asociación de Diseñadores Industriales de Euzkadi y Navarra (Eide) y su homóloga en Iparralde han creado una alianza transfronteriza para dar "dimensión internacional" al sector. El acuerdo se ha hecho realidad para promover "el diseño en el marco de la Eurorregión" con el fin de "intercambiar experiencias profesionales". - Efe

El coste de la hora extra en Navarra es el quinto más caro del Estado

RANDSTAD - El coste de la hora extra en Navarra es de 23,32 euros, lo que la sitúa como la quinta región con mayor coste, a más de dos euros de la media estatal (21,30 euros). Según un análisis de Randstad, con el coste actual que suponen las horas extra, en Navarra se podrían realizar 1.481 contratos a tiempo completo y 297 a tiempo parcial. - Efe

Las pensiones crecen en junio hasta las 132.988 en la Comunidad Foral

1,6% MÁS - El número de pensiones en Navarra se ha situado en junio en 132.988, lo que representa un incremento del 1,6% con respecto al mismo mes del año anterior, según datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La pensión media en Navarra es de 1.056,63 euros y de 920,22 en España. - Efe



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -0,54%
5.746,41
En el año: 18,15%

CAC 40
↓ -0,70%
5.258,58
En el año: 8,15%

DAX
↓ -0,78%
12.671,02
En el año: 10,36%

DOW JONES*
↑ 0,05%
21.420,56
En el año: 8,39%

EUROSTOXX 50
↓ -0,66%
3.538,32
En el año: 7,53%

FTSE 100
↓ -0,17%
7.434,36
En el año: 4,08%

BRASIL*
↓ -0,04%
62.166,00
En el año: 3,22%

COLOMBIA*
↑ 0,15%
10.644,60
En el año: 5,33%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 27-06-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
ABENGOA	9,09	0,01
URBAS	6,67	0,02
COEMAC	6,33	0,42
BANKIA	3,53	4,17
CAIXABANK	3,31	4,21
AMPER	3,07	0,24
ARCEL.MITTAL	3,06	19,55
ACERINOX	2,74	12,19

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
PESCANOVA	-19,94	1,35
SERV.POINT S	-10,13	1,19
DEOLEO	-4,88	0,20
PRISA	-3,91	2,21
RED ELE.CORP	-3,87	19,51
QUABIT INM.	-3,31	1,78
VOCENTO	-2,80	1,56
VIDRALA	-2,79	61,00

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA	748.271.619
IBERDROLA	66.837.097
SANTANDER	39.654.592
BBVA	33.920.075
TELEFONICA	31.885.202
B. SABADELL	24.370.855
CAIXABANK	23.995.629
BANKIA	18.685.515

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,331
Euribor 1 año	-0,161
\$ EEUU	1,1322
Yen	127,25
Libra	0,88529
Franco Suizo	1,08916
Corona Noruega	9,5261
Corona Sueca	9,7519

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
= ADIDAS AG	168,80	0,00	12,42
▼ AIR LIQUIDE SA	111,05	-0,40	5,11
▼ AIRBUS SE	74,48	-1,94	18,52
▼ ALLIANZ SE-VINK	174,35	-0,11	11,05
▼ ANHEUSER-BUSCH I	100,85	-1,18	0,30
▼ ASML HOLDING NV	118,60	-0,84	11,20
▼ AXA	23,88	-0,44	-0,42
▲ BANCO SANTANDER	5,88	0,68	18,67
▼ BASF SE	84,39	-0,59	-4,44
▼ BAYER AG-REG	121,75	-0,33	22,82
▼ BAYER MOTOREN WK	82,86	-0,75	-6,64
▲ BBVA	7,37	0,88	14,97
▲ BNP PARIBAS	62,65	1,70	3,47
▼ CRH PLC	31,49	-2,14	-4,44
▼ DAIMLER AG	65,08	-0,44	-7,98
▼ DANONE	67,93	-2,17	12,84
▲ DEUTSCHE BANK-RG	15,52	3,19	0,81
▲ DEUTSCHE POST-RG	33,26	0,23	6,48
▼ DEUTSCHE TELEKOM	16,24	-2,29	-0,70
▼ E.ON SE	8,68	-3,04	29,63
▼ ENEL SPA	4,80	-3,03	14,61
▼ ENGIE	13,68	-2,22	12,83
▼ ENI SPA	13,52	-0,59	-12,61
▼ ESSILOR INTL	116,45	-1,69	8,48
▼ FRESENIUS SE & C	77,20	-1,19	3,96
▼ IBERDROLA SA	7,03	-2,47	12,74
▼ INDITEX	34,82	-0,31	7,39
▲ ING GROEP NV	15,14	0,97	13,24
▲ INTESA SANPAOLO	2,76	1,77	17,07
▲ KONINKLIJKE AHOL	17,09	0,09	-14,68
▼ KONINKLIJKE PHIL	32,54	-0,79	12,21
▼ LVMH MOET HENNE	229,80	-0,45	26,68
▼ L'OREAL	191,20	-2,12	10,27
▼ MUENCHENER RUE-R	176,40	-0,93	-1,81
▼ NOKIA OYJ	5,59	-1,93	21,84
▼ ORANGE	14,25	-0,97	-1,28
▼ SAFRAN SA	81,37	-0,78	18,93
▼ SAINT GOBAIN	47,56	-1,06	7,47
▼ SANOFI	87,63	-1,21	13,95
▼ SAP SE	94,35	-1,40	13,94
▼ SCHNEIDER ELECTR	69,17	-1,28	7,57
▼ SIEMENS AG-REG	124,10	-1,43	6,25
▲ SOC GENERALE SA	47,30	1,55	1,19
▼ TELEFONICA	9,41	-1,24	6,66
▲ TOTAL SA	44,40	0,67	-8,87
▼ UNIBAIL-RODAMCO	229,75	-1,16	1,32
▼ UNILEVER NV-CVA	49,86	-0,89	27,47
▼ VINCI SA	77,70	-2,28	20,09
▼ VIVENDI	20,23	-1,00	12,05
▼ VOLKSWAGEN-PREF	134,10	-0,15	0,56

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	16,25	-0,58	22,23
▼ ACCIONA	82,32	-1,38	17,72
▲ ACERINOX	12,19	2,74	-3,29
▼ ACS CONST.	34,86	-0,78	16,12
▼ AENA	171,50	-1,49	32,28
▼ AMADEUS IT	52,75	-2,21	22,19
▲ ARCEL.MITTAL	19,55	3,06	-7,25
▲ B. SABADELL	1,77	2,37	34,09
▲ BANKIA	4,17	3,53	7,36
▼ BANKINTER	7,99	-0,17	8,61
▲ BBVA	7,37	0,88	14,97
▲ CAIXABANK	4,21	3,31	34,08
▼ CELLNEX	18,79	-1,98	37,50
▼ DIA	5,38	-1,97	15,28
▼ ENAGAS	25,83	-2,51	7,07
▼ ENDESA	21,87	-1,95	-8,67
▼ FERROVIAL	19,84	-1,22	16,77
▼ GAMESA	18,39	-0,84	14,23
▼ GAS NATURAL	20,85	-1,79	16,42
▼ GRIFOLS	25,63	-1,69	35,75
▼ IBERDROLA	7,03	-2,47	12,74
▼ INDITEX	34,82	-0,31	7,39
▼ INDRA A	12,94	-1,90	24,30
▼ INT.AIRL.GRP	6,86	-0,85	33,85
▼ MAPFRE	3,03	-0,46	4,41
▼ MEDIASET ESP	10,90	-1,76	-1,58
▼ MELIA HOTELS	13,28	-1,45	19,81
▼ MERLIN PROPERTIES	11,24	-1,27	9,88
▼ RED ELE.CORP	19,51	-3,87	8,84
▲ REPSOL	13,61	0,26	1,42
▲ SANTANDER	5,88	0,68	18,67
▲ TEC.REUNIDAS	34,48	1,03	-11,51
▼ TELEFONICA	9,41	-1,24	6,66
▼ VISCOFAN	52,52	-1,37	12,10

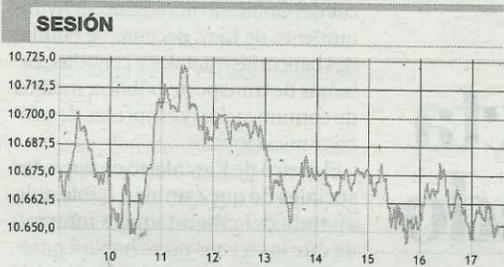
↓ -0,46%

Último: 10.647,90

Variación Año: 1.295,80

Variación: -48,70

Variación % Año: 13,86%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,23	-1,86	28,96
▲ ABENGOA	0,01	9,09	-93,62
▲ ADVEO	3,11	1,30	-8,80
▲ ALMIRALL	14,75	0,89	-0,07
▲ AMPER	0,24	3,07	6,33
= APERAM	41,12	0,00	-5,63
▼ APPLUS	11,10	-0,63	15,03
▼ ATRESMEDIA	10,25	-1,82	-1,35
▲ AXIA REAL STATE	15,11	0,37	9,33
▼ AZKOYEN	7,16	-0,35	21,89
▼ B.RIOJANAS	4,43	-1,12	8,05
= BARON DE LEY	113,00	0,00	-5,44
▲ BAYER	124,00	0,77	26,08
▼ BIOSEARCH	0,52	-0,96	-13,45
▼ BOLSA Y MER	32,14	-0,19	14,82
▲ CAF	36,20	0,53	-5,48
▼ CIE AUTOMOT.	20,38	-2,00	10,10
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	10,20	-0,29	7,37
▲ CODERE	0,46	2,22	-39,47
▲ COEMAC	0,42	6,33	-22,94
▼ COR.ALBA	53,45	-0,93	24,74
▲ CORREA	2,52	0,60	44,70
= D. FELGUERA	0,61	0,00	-45,54
▼ DEOLEO	0,20	-4,88	-15,22
▼ DINAMIA	11,25	-0,44	0,00
▲ DOMINION	3,97	0,43	26,88
▼ EADS NV	74,40	-2,36	18,85
▼ EBRO FOODS	20,36	-2,23	2,29
= EDREAMS	3,00	0,00	0,81
▼ ELECNR	12,65	-0,32	40,87

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ENCE	3,70	-0,54	47,21
▼ ERCROS	3,26	-2,10	77,17
▼ EUROPAC	7,35	-1,14	40,00
▲ EUSKALTEL	9,60	0,31	14,01
▼ EZENTIS	0,73	-2,41	40,38
▼ FAES	2,98	-0,83	-11,46
▼ FCC	9,60	-2,57	27,11
▼ FERSA	0,58	-2,54	15,00
▲ FLUIDRA	6,17	0,73	42,82
= FUNESPAÑA	7,20	0,00	12,50
▼ G.CATALANA O	36,62	-0,35	17,71
▼ G.E.SAN JOSE	3,53	-2,49	9,29
= GRAL.ALQ.MAQ	0,20	0,00	-28,57
= GRAL.INVERS.	1,97	0,00	8,24
▼ HISPANIA	14,58	-1,69	30,19
▲ IBERPAPEL	30,25	0,83	32,15
▼ INM. DEL SUR	9,80	-1,31	23,89
= INM.COLONIAL	7,65	0,00	16,21
= INYPSA	0,17	0,00	-15,00
▲ LABORAT.ROVI	16,33	0,80	32,44
▼ LAR ESPAÑA	8,10	-0,18	19,50
▼ LIBERBANK	0,82	-1,81	-17,26
▼ LINGOTES ESP	20,06	-1,52	41,27
▼ LOGISTA	23,44	-0,80	6,52
= MERCAL INMUEBLES	34,81	0,00	-3,09
▲ MIQUEL COST.	32,50	2,20	31,31
▼ MONTEBALITO	2,31	-2,12	40,00
▲ NATRA	0,48	1,04	-28,15
▼ NATURHOUSE	4,21	-1,10	-11,41

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ NH HOTELES	5,26	-0,66	36,80
▼ OBR.H.LAIN	3,22	-1,98	-2,34
▼ PESCANOVA	1,35	-19,94	-77,11
= PHARMA MAR	4,00	0,00	47,79
▲ PRIM	11,20	1,36	25,84
▼ PRISA	2,21	-3,91	-57,90
▼ PROSEGUR	5,93	-1,17	-0,17
▼ QUABIT INM.	1,78	-3,31	-4,18
▲ REALIA	1,07	2,39	24,42
▼ REIG JOFRE	3,04	-0,07	-2,50
▲ RENO MEDICI	0,34	0,88	10,61
▲ RENTA 4 BCO.	5,84	1,21	-0,51
= RENTA CORP.	2,85	0,00	55,31
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SACYR	2,50	-0,48	12,61
▼ SAETA YIELD	10,10	-1,27	24,15
= SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
▼ SERV.POINT S	1,19	-10,13	-25,03
▼ SNIACE	0,18	-2,20	-28,32
▼ SOLARIA	1,42	-0,35	84,97
= SOTOGRADE	3,00	0,00	2,04
▼ TALGO	5,24	-2,22	16,00
▼ TUBACEX	3,36	-0,59	22,89
▲ TUBOS REUNID	1,25	2,04	44,51
▲ URBAS	0,02	6,67	33,33
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	61,00	-2,79	24,49
▼ VOCENTO	1,56	-2,80	26,21
▼ ZARDOYA OTIS	9,16	-1,40	14,07



El ataque informático vuelve a propagarse por todo el mundo. Foto: Efe

Un nuevo ciberataque afecta a empresas de todo el mundo

El programa maligno, que afecta a multinacionales en España y exige un rescate de 300 dólares, es similar al 'WannaCry', el virus de mayo, aunque está más desarrollado

PAMPLONA - Los piratas informáticos han vuelto a poner en jaque a empresas, bancos e instituciones de todo el mundo. Una variante del virus informático Petya afectó ayer de forma masiva a decenas de compañías y entidades en varios países, principalmente en Rusia y Ucrania, en un ciberataque similar al que sufrieron hace un mes más de 200.000 usuarios en 150 países.

Petya es un virus similar a WannaCry (responsable del ataque de mayo), un malware o programa maligno del tipo ransomware, es decir, que bloquea los ordenadores y exige el pago de 300 dólares en bitcoins. Este virus se está extendiendo muy rápido por todo el mundo. Según los expertos, aunque es muy pronto para saber si es más o menos virulento que el de mayo, parece un trabajo bastante profesional y más desarrollado.

"Se trata de un ransomware ya conocido y aún así ha logrado afectar a muchas organizaciones, con lo cual es un trabajo bastante profesional", resume el experto en ciberse-

guridad Deepak Daswani. "Parece que explota las mismas vulnerabilidades por lo que es raro que sigan existiendo tantos equipos expuestos sin actualizar en organizaciones tan importantes", asegura.

Por su parte, Josep Albors, responsable de investigación y concienciación del laboratorio de ciberseguridad ESET, relata que este malware no parece que cifre la información, sino que "modifica el índice del disco duro" haciendo imposible el acceso a la misma.

WannaCry cifraba la información directamente y mostraba un mensaje pidiendo un rescate, pero el actual virus cambia el índice, por lo que el equipo no sabe buscar la información, lo que, en su opinión, significa que "han invertido en desarrollo".

En estas circunstancias, Albors apunta que se debe mantener la calma y salvo que se sea experto no se debe tratar de actuar sobre el disco duro, que se debe poner en manos de especialistas y no utilizar herramientas de reparación si no se dominan,

ya que se pueden producir más daños en los datos y ficheros que guarda el disco duro.

Al parecer, ambos virus, el de ahora y el del pasado mayo, explotan la misma vulnerabilidad de Windows, si bien en la forma de propagarse hay algunas singularidades como que aprovecha algunas herramientas pro-

fesionales de comunicación entre equipos, como PSEXec.

La escala, la diversidad de empresas y países afectados por estos hackeos muestran de nuevo la vulnerabilidad de compañías e instituciones ante los ataques informáticos, que pueden paralizar un país.

La compañía rusa Laboratorio Kaspersky, una de las grandes multinacionales en el ámbito de la ciberseguridad, advirtió de que el virus ya se ha extendido por todo el mundo.

En Rusia, entre las víctimas del ataque está el gigante petrolero Rosneft, uno de los primeros en denunciar la incursión de los piratas informáticos en sus servidores. "El ataque pudo tener serias consecuencias, pero, gracias a que la compañía recurrió a un sistema de dirección de reserva, la producción del crudo continuó con normalidad", explicó un portavoz de la petrolera a medios rusos. El Banco Central de Rusia también informó de que varias entidades financieras del país fueron atacadas por un virus informático, pero aseguró al mismo tiempo que el incidente no afectó a su funcionamiento normal.

UCRANIA, LA MÁS AFECTADA En Ucrania, el país más dañado con diferencia, operaciones y transacciones en decenas de bancos se han visto interrumpidas por el ciberataque. Los bancos OschadBank y Privatbank avisaron de que no tenían operativos sus ordenadores. "Los bancos ucranianos tienen dificultades para dar servicio a los clientes y ejecutar operaciones", admitió el Banco Central. Entre los afectados están las redes informáticas del Gobierno ucraniano, el Ayuntamiento de Kiev, decenas de entidades bancarias estatales y privadas, sistemas de transporte público, medios de comunicación y empresas de telecomunicaciones.

El metro de Kiev alertó en las redes sociales de que también había sido víctima del ciberataque e informó de que los trenes no se habían parado pero sí los sistemas de compra de billetes, que dejaron de funcionar. El caos informático llegó también al aeropuerto de Kiev, el Boryspil, donde afectó a los paneles que informan de la salidas y llegadas. El director del aeropuerto reconoció que la situación está fuera de control y que probablemente se retrasen o cancelen vuelos.

Las autoridades no tardaron en responsabilizar de todo a Moscú, pese a que entre las víctimas del programa hay varias empresas

MEDIDAS PREVENTIVAS

- **Actualizar equipos.** Mantener sus equipos actualizados tanto su sistema operativo como otro software instalado.
- **No abrir ficheros descargados.** No abrir ficheros descargados de Internet o recibidos por correo electrónico de fuentes no confiables.
- **Copia de seguridad.** Realizar copias de seguridad de todos sus ficheros para no perderlos en caso de secuestro.
- **Saber cómo evolucionar.** Mantenerse al tanto de las últimas informaciones que puedan publicarse sobre esta oleada.

EN CIFRAS

200

El departamento de delitos informáticos de la Policía Nacional de Ucrania recogió ayer más de 200 denuncias de instituciones públicas, empresas y usuarios particulares que se vieron afectados.

50-60

El ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, dijo que cada día se dan entre 50 y 60 ataques de estas características que no se extienden tan rápido como el de ayer.

estatales y bancos rusos. "No hay ninguna duda de que Rusia está detrás de todo esto porque a día de hoy así es como se hace la guerra híbrida", dijo a una cadena de televisión local Zorián Shkiriak, consejero del ministro de Interior ucraniano, Arsén Avákov.

En el resto de Europa, entre las empresas afectadas está la naviera danesa Maersk, que en un mensaje en la red social Twitter informó de que sus sistemas "se cayeron en múltiples sitios y en unidades de negocio, debido al ciberataque".

AFECTA A EMPRESAS EN ESPAÑA El ciberataque llegó a algunas multinacionales que están presentes en España. La farmacéutica MSD, por ejemplo, sufrió problemas en sus ordenadores y envió a casa al menos a un grupo de trabajadores. La compañía de alimentación Mondelez confirmó que "está sufriendo una incidencia en sus sistemas de información a nivel internacional". La naviera Maersk, que tiene terminales en varios puertos españoles (Algeciras, Barcelona, Valencia, Castellón y Gijón, de los más importantes del país), confirmaron en su cuenta de Twitter que también sufrió el ataque. En el caso de España, explican fuentes de la empresa, las terminales están paradas y con los aparatos informáticos apagados. En las computadoras, que se apagaron y encendieron por sorpresa, aparecía un mensaje que avisaba del ataque. Comunicaron a la plantilla que no accedan al correo ni a ninguna aplicación de la empresa. - D.N.

ESPAÑA

EL GOBIERNO ALERTA A LAS EMPRESAS

●●● **Quiere proteger las infraestructuras estratégicas.** El Gobierno puso sobre aviso a las infraestructuras estratégicas ante el nuevo ciberataque mundial detectado ayer, si bien subrayó que en España no tiene, al menos de momento, demasiada relevancia. La mecánica habitual en estos casos es avisar a las infraestructuras más estratégicas, de las que pueden depender los servicios básicos, para que tomen medidas y aumenten las precauciones. Además, también se puso en contacto con las empresas que potencialmente podrían haber sufrido el ataque para comunicarles que pueden recurrir al Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe) si tienen incidencias.

MULTA HISTÓRICA DE LA UE A GOOGLE

Deberá pagar 2.424 millones por abusar de su dominio para publicar primero sus productos en el buscador de compras ● El gigante estadounidense aplica esta estrategia en Europa desde 2008

BRUSELAS— El gigante estadounidense Google recibió ayer la mayor multa antimonopolio que ha impuesto nunca la Unión Europea. La Comisión Europea (CE) ha fijado una sanción de 2.424 millones de euros por considerar que concedió ventajas “ilegales” a su propio servicio de comparación de compras cuando los internautas utilizan el motor de búsquedas sin que estos sean conocedores del sesgo.

“Google ha abusado de su dominio de mercado como buscador promocionando su propio servicio de comparación de precios en los resultados de búsqueda y degradando a sus competidores”, explicó la comisaria de Competencia, Margrethe Vestager, en una rueda de prensa. “Lo que Google ha hecho es ilegal bajo las normas europeas. Niega a otras compañías la oportunidad de competir en igualdad de condiciones e innovar. Y lo más importante: niega a los consumidores europeos una verdadera elección de servicios y los beneficios completos de la innovación”, zanjó.

El Ejecutivo de la UE cierra así una investigación de casi siete años que comenzó en noviembre de 2010 sobre las prácticas de Google. Un periodo que comenzó bajo el mando del español Joaquín Almunia, que intentó cerrar un acuerdo de compromisos, y que tomó un tono más duro con la llegada de Vestager en 2014.

La CE estudió la presunta discriminación que aplica Google a los competidores cuando el usuario recurre al buscador para buscar productos y comparar precios. Bruselas argumenta que la empresa fundada por Larry Page sitúa en una posición prominente sus propios servicios de Google Shopping, independientemente de su relevancia, y oculta otros de los competidores.

Vestager recordó que la posición de una empresa no es ilegal en sí misma, pero dejó claro que ésta tiene la “especial responsabilidad” de no abusar de ese dominio. Sin embargo, la comisaria de Competencia criticó que la estrategia “no se basaba únicamente en atraer a clientes haciendo mejor su producto”. Al contrario, acusan a Google de abusar de su dominio de mercado como buscador promocionando su propio servicio de comparación de precios en los resultados sobre sus rivales, negando a las compañías la oportunidad de competir.

ASFIXIAR A LA COMPETENCIA La Comisión Europea explicó que el gigante informático ha aplicado esta estrategia “ilegal” en Europa desde 2008, con la que ha “asfixiado” el mercado de comparadores de precios.

En concreto, Google comenzó a aplicar esta práctica en Alemania y Reino Unido y posteriormente la extendió a Francia (2010), España, Italia y Países Bajos (2011), República Checa (2011) y Austria, Bélgica, Dinamarca,



Logo del gigante estadounidense. Foto: Efe

Polonia y Suecia (2013). Bruselas cree que existen evidencias claras de vulneración de las reglas del juego.

Como consecuencia, Google ha conseguido “importantes” incrementos en el tráfico de visitas a su servicio de comparación de precios “a expensas de sus rivales y en detrimento de los consumidores europeos”. En concreto, Google ha mul-

tiplicado por 45 el tráfico a este servicio en Reino Unido, por 35 en Alemania, por 29 en Países Bajos y por 17 en España, entre otros. Mientras tanto, las visitas a los comparadores de precios rivales han caído entre un 85% y un 92% en Reino Unido, Francia y Alemania. Y es que cuando el usuario busca información sobre productos, el buscador de Google

suele situar en la parte de arriba (en un recuadro) su servicio de compras comparativas. Los rivales aparecen de media en la cuarta página, donde prácticamente nadie llega.

“Esta decisión cambia las reglas del juego. La CE ha confirmado que los consumidores no ven lo que es más relevante para ellos en el motor de búsqueda más utilizado del mundo,

INVESTIGACIONES

● **Servicios verticales.** La Comisión Europea mantiene abiertas otras investigaciones sobre el sistema operativo móvil Android de Google, así como sobre la herramienta AdSense, con la que sospecha que restringe que sitios web de terceros muestren anuncios. Vestager indicó que la CE sigue evaluando servicios verticales de Google, como los que ofrecen imágenes, búsquedas locales, mapas o viajes.

PLAZO DETERMINADO

90

El gigante tiene un plazo de 90 días para solucionar el problema. La firma confía en que los cambios se limiten a tener que presentar de manera menos atractiva las ofertas de productos vinculados a Google. Si no cumple con los plazos establecidos se enfrentará a pagos de penalización de hasta el 5% de los ingresos diarios medios mundiales de la matriz de Google, Alphabet.

sino lo que es mejor para Google”, consideró la directora general de la Asociación Europea de Consumidores (BEUC), Monique Goyens.

Sobre los remedios que deberá poner en marcha Google para cumplir la decisión, Vestager dijo que aún “no se ha discutido en detalle” y que es “importante” que la empresa haga propuestas. — D.N.

Consumidores europeos celebran la sanción

Google estudia en detalle la decisión de la Ejecutiva europea para presentar su recurso

BRUSELAS— La Organización Europea de Consumidores (BEUC por sus siglas en inglés) celebra la multa récord de 2.420 millones de euros. Así mismo, insta a la compañía a modificar sus prácticas para que la libertad de elección de los consumidores “prevalezca”.

“La Comisión confirma que los consumidores no ven lo que es más relevante para ellos en el buscador más usado del mundo, sino lo que es mejor para Google. Ahora necesitamos ver cambios reales sobre las prácticas de la compañía de forma

que la elección de los consumidores prevalezca cuando los compradores busquen en Google el producto que desean”, afirmó la directora general de BEUC, Monique Goyens.

La organización de consumidores ha subrayado que con la decisión de Bruselas “gana la innovación”, que permanece “ahogada” por el “comportamiento anticompetitivo” de Google, que “impide a los clientes llegar a sus competidores a través del buscador”.

“Esto afecta a los consumidores, que se enfrentan a una menor libertad de elección y, eventualmente, a mayores precios”, enfatizó Goyens.

La directora general de BEUC advirtió de que la conducta “ilegal” de Google es sólo “la punta del iceberg” y pidió al Ejecutivo comunitario que concluyese las investigaciones en

curso contra el gigante informático por Android y AdSense.

“La decisión es un importante precedente sobre cómo la Comisión analiza el impacto del comportamiento anticompetitivo en los mercados digitales sobre los consumidores”, ha afirmado Goyens, que también ha añadido que los compradores “sólo se beneficiarán de la economía digital si los mercados son innovadores y competitivos”.

GOOGLE RECURRIRÁ Google anunció que “considera apelar” la decisión que la Comisión Europea (CE) tomó ayer de imponerle la mayor multa antimonopolio contra una sola compañía. “Revisaremos la decisión de la Comisión en detalle mientras consideramos una apelación, y esperamos continuar defendiendo nuestro

caso”, dijo en un comunicado el vicepresidente y asesor legal general de Google, Kent Walker.

La compañía defendió que cuando los usuarios compran en línea, quieren encontrar los productos que buscan “rápida y fácilmente” y los anunciantes quieren a su vez “promover los mismos productos”.

Google defiende que “miles de comerciantes europeos” utilizan sus anuncios “para competir con compañías más grandes, como Amazon o eBay”.

La compañía afirma que, a la hora de explicar por qué unos comparadores tienen más éxito que otros, la Comisión debería también considerar que hay muchas web que han crecido en los últimos años, “incluyendo plataformas como Amazon e eBay”. — Efe

La zona de libre horario, para julio y agosto

El Consistorio presentó a la Mesa de Comercio la propuesta de ZGAT para el Casco Viejo

PAMPLONA - El Ayuntamiento de Pamplona presentó en la Mesa de Comercio celebrada ayer la propuesta de declarar el Caso Antiguo durante los meses de julio y agosto como zona de gran afluencia turística (ZGAT), una propuesta bien aceptada por los presentes y que fue justificada por ser los meses de mayor presencia de visitantes. Pamplona superó el año pasado por primera vez las 600.000 pernoctaciones (alcanzó las 615.939) lo que legalmente le obliga a crear una zona de gran afluencia turística. Esta denominación sería revisada anualmente. El tema, una vez tratado en la Mesa de Comercio, será sometido a debate el próximo lunes en Presidencia. -D.N.

Duguna presentará un nuevo ciclo de danzas en San Fermín

El grupo pretende estrenar bailes propios que puedan ser representativos de la ciudad

PAMPLONA - La plaza Consistorial acogerá en Sanfermines el estreno de un nuevo ciclo de danzas de troqueo de la mano de Duguna que, de esta forma, continúa con su idea de "crear y presentar siempre que bailen en la plaza del Ayuntamiento y que no tengan un protocolo propio, como el 8 de septiembre y el domingo de San Fermín de Aldapa, danzas propias que terminen convirtiéndose en representativas de la ciudad". En total, se ha creado un nuevo ciclo de 7 danzas que serán presentadas de 4 en 4, los días 7 y el 14 de julio y 29 de noviembre, festividad de San Saturnino. En las troqueo dantzak o danzas de troqueo bailan ocho dantzaris, organizados en dos filas que utilizan palos, espadas, arcos u otros instrumentos en las mudanzas de cada baile, y un Bobo, personaje que vigila el transcurso de cada danza y participa en alguna de ellas. A lo largo de la actuación los

dantzaris intercambian las posiciones, característica principal de este género. El punto inicial del proyecto, que presentaron ayer la directora del área de Cultura, Maitena Muruzábal, y el director de Duguna-Iruñeko Dantzariak, Aritz Ibáñez, es

la reflexión realizada hace 10 años en el seno del grupo Duguna al interpretar que "existía cierta crisis de identidad en los grupos de danzas urbanos". Observaron que, sin embargo, "las formaciones de lugares que contaban con danzas propias con las que

se identificaban los vecinos no tenían esas disquisiciones". Así llegaron a la conclusión de que siendo dantzaris municipales "tenían un contexto apropiado para crear bailes propios", ya que el grupo participa en las fiestas más importantes de la ciudad. -E.P.



Presentación de las danzas de troqueo, ayer en el Condestable. Foto: Javier Bergasa

Encierros txikis los días 10 y 13 de julio

PAMPLONA - Por séptimo año consecutivo, los Sanfermines contarán con encierros txikis los días 10 y 13 de julio a las 11.30 horas desde la cuesta de Santo Domingo a la plaza del Ayuntamiento. Cada día se realizarán cuatro encierros de unos 20 minutos cada uno, los dos primeros en un formato pensado para niños y adultos y los otros dos solo para niños. 50 voluntarios identificados con brazaletes y chalecos rojos llevarán a los toricos de cartón y harán la función de pastores y dobladores. -D.N.

Dieciséis peñas se reparten 81.750 euros

PAMPLONA - El Ayuntamiento ha concedido 81.750 euros a 16 peñas (5.109 euros a cada una) de Pamplona para fomentar el desarrollo de actividades para intensificar el ambiente festivo. Son gastos subvencionables las charangas, la confección de las pancartas, los derechos de autor, autobuses para desplazamientos, contratación de actividades infantiles y otras actuaciones de calle. Las peñas beneficiarias son: Muthiko Alaiak, Mutilzarrara, Oberena, Armonía Chantreana, San Juan, La Única, Sanduzelai, Irrintzi, Bullicio Pamplonés, Bronce, San Fermín, Aldapa, Alegría de Iruña, Anaitasuna, La Jarana y La Rotxa. -D.N.

El PSN rechaza la comercializadora de energía eléctrica

La portavoz Maite Esporrín pide que no se revierta el servicio de recogida de residuos

PAMPLONA - La portavoz del PSN en el Ayuntamiento de Pamplona, Maite Esporrín, se refirió ayer a la posibilidad de crear una Comercializadora de Energía Eléctrica, "como está analizando el área de Ecología Urbana" del Ayuntamiento, e indicó que "se deje de utilizar la demagogia barata y el engaño a la ciudadanía y que no se someta al Ayuntamiento a riesgos innecesarios, manteniendo el servicio como está actualmente".

Por otro lado, tras analizar el documento de la Federación Navarra de Municipios y Concejales sobre la reordenación de la Administración Local, pidió que "la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona se quede como está". Según manifestó en rueda de prensa, el ente manco-

munado "ha demostrado su eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios" y "el grado de satisfacción de los usuarios es altísimo". Esporrín pidió a la Mancomunidad que "un servicio que funciona bien como es la recogida de residuos mantenga su prestación como de un modo indirecto mediante concurso público, como la actualidad". "Nos parece de justicia valorar el elevado número de trabajadores que pudieran verse en el paro, con experiencia y buen hacer demostrado, con edades avanzadas, y sin otra experiencia laboral, por lo que nos parece más conveniente que el servicio se continúe prestando como se hace actualmente".

La concejala expuso que se valore la idoneidad jurídica de la reforma del mapa local, ya que, a su juicio, "va contra la LORAFNA, la LBRL y la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local". -E.P.

CCOO critica que solo bareme el euskera en los concursos

El sindicato asegura que "condiciona el acceso al empleo de todos los que desconocen el idioma"

PAMPLONA - CCOO criticó ayer que en los concursos de méritos el Ayuntamiento sólo bareme el euskera, que "va en contra de los principios de igualdad, mérito y capacidad que tiene que adoptar todas las administraciones para proveer los puestos de trabajo y mejorar y garantizar la mejor prestación de los servicios".

"Defendemos el euskera como patrimonio cultural de esta tierra y la necesaria normalización lingüística, pero tomamos distancia de todo aquello que contribuya a la polarización de la sociedad y la política de contratación del Ayuntamiento incide en esa polarización", aseguró el secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía del sindicato, Cecilio Aperte. Y advirtió de que "la valoración en exclusiva del euskera como mérito condiciona el acceso al



Rueda de prensa convocada por CCOO. Foto: Oskar Montero

empleo de quienes desconocen el idioma, independientemente de su capacidad, de su formación y de su experiencia".

Adela Martín, miembro de la Comisión de Personal del Consistorio, explicó que "todo comenzó cuando Recursos Humanos informó que a partir de ahora en la Escuela de Música en la contratación de profesorado se iba a baremar como único mérito el euskera", decisión ante la cual "toda la Comisión de Personal por

mayoría, a excepción de la abstención de LAB, reclamó méritos docentes y profesionales".

"La situación es muy grave, muchas personas que vienen trabajando desde hace años en distintas bolsas de contratación haciendo sustituciones van a ver que en las nuevas convocatorias les van a pasar por encima", apuntó Santiago Costa, coordinador del sector de Administración Local de la Federación de Servicio a la Ciudadanía. -E.P.

Más de 140.000 firmas contra las corridas de toros

PAMPLONA - El colectivo AnimaNaturalis informó ayer de que en unos días ya lleva recogidas más de 140.000 firmas contra las corridas de toros en Sanfermines a través de la web sanferminsinsangre.org. Además, este próximo viernes realizará una recogida de firmas por la calle, en concreto en la plaza Consistorial junto a la calle Mercaderes, de 17.00 a 20.00 horas. AnimaNaturalis anuncia que, junto a PETA, prepara una acción de "alto impacto" para el día 5 de julio con participantes de todo el Estado. -D.N.

martes 27 de junio de 2017

CCOO critica que el Ayuntamiento de Pamplona sólo valore el euskera como mérito

CCOO defiende el euskera como patrimonio cultural y cree necesaria una normalización lingüística, pero baremar solo el euskera va en contra de los principios de igualdad, mérito y capacidad que tienen que adoptar todas las administraciones para proveer los puestos de trabajo y mejorar la prestación de los servicios públicos.

CCOO ha criticado que en los concursos de méritos el Ayuntamiento de Pamplona sólo bareme el euskera: "El sindicato defiende el euskera como patrimonio cultural y cree necesaria una normalización lingüística, pero baremar solo el euskera va en contra de los principios de igualdad, mérito y capacidad que tienen que adoptar todas las administraciones para proveer los puestos de trabajo y mejorar la prestación de los servicios públicos".

"Desde CCOO defendemos el euskera como patrimonio cultural de esta tierra y la necesaria normalización lingüística, pero tomamos distancia de todo aquello que contribuya a la polarización de la sociedad y la política de contratación del Ayuntamiento incide en esa polarización", ha asegurado el secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía del sindicato, Cecilio Aperte. Así lo ha señalado en una rueda de prensa que ha ofrecido este martes junto al coordinador del sector de Administración Local de la federación, Santiago Costa, y Adela Martín, miembro de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Pamplona.

Aperte ha advertido de que "la valoración en exclusiva del euskera como mérito condiciona enormemente el acceso al empleo de todas aquellas personas que desconocen el idioma, independientemente de su capacidad, de su formación y de su experiencia". Y ha demandado que "en aquellos casos que haya concurso de méritos se bareme, además del euskera, la formación y la profesionalidad a través de la experiencia en las administraciones públicas, que es lo que se hace en todos los sitios".

Adela Martín, miembro de la Comisión de Personal del Consistorio, ha explicado que "todo esto comenzó cuando Recursos Humanos informó que a partir de ahora en la Escuela de Música Joaquín Maya en la contratación de profesorado se iba a baremar como único mérito el euskera", una decisión ante la cual "toda la Comisión de Personal por mayoría, a excepción de la abstención de LAB, reclamó también méritos docentes y profesionales".

Una reivindicación que CCOO llevó posteriormente, a principios de junio, a la Comisión de Personal para que además de baremarse méritos de conocimiento de euskera, también se tuvieran en cuenta méritos profesionales que capacitasen a la mejor persona preparada para acceder a un servicio público, una solicitud que recabó "el apoyo mayoritario, a excepción de los votos de LAB y ELA en contra".

Para la representante del sindicato, que sólo se valore el euskera como mérito supone "una pérdida de derechos de los trabajadores y pérdida de nivel del servicio público". En su opinión, es una medida "inadmisible, una imposición" y "un insulto al trabajador que dedica su vida al servicio público". Además, ha criticado que Recursos Humanos del Ayuntamiento "no escuche a los representantes de los trabajadores" y ha llamado a la administración a "escuchar a los delegados sindicales que para eso estamos, para defender a los trabajadores y velar por un servicio público de calidad".

En este sentido, Santiago Costa, coordinador del sector de Administración Local de la Federación de Servicio a la Ciudadanía de CCOO de Navarra, ha advertido de que la decisión del Ayuntamiento provoca "una situación bastante grave de cara a la gente que está en listas de contratación de los distintos puestos del

Ayuntamiento" y ha dado cuenta de distintas convocatorias que se han venido sucediendo en los últimos meses que constatan esta situación.

En concreto, ha precisado que "recientemente para el puesto de técnico de desinfección lo único que se barema como mérito es el euskera", al igual que "en puestos de auxiliares de limpieza de las escuelas infantiles del Consistorio o el puesto de veterinario". Ante esta situación, ha afirmado que a CCOO le parece "muy bien" que se merite el euskera, pero ha incidido en la idea de que lo que no se puede hacer es para un determinado puesto sólo valorar el euskera y no el grado de capacidad profesional.

martes 27 de junio de 2017

CCOO se concentra para exigir al Gobierno de Navarra el comienzo de una negociación colectiva real

El sindicato considera imprescindible negociar un calendario que contemple la recuperación de los derechos y del empleo perdido durante la crisis.

La negociación colectiva en el ámbito del Gobierno de Navarra no ha pasado por sus mejores momentos en estos años de crisis. La falta de una negociación real con el gobierno anterior, el incumplimiento de alguno de los pocos acuerdos conseguidos (acuerdo sobre condiciones de empleo 2010-2011) y las decisiones unilaterales de los gobiernos de Navarra y de España, han supuesto la rebaja salarial, la disminución de plantillas, el empeoramiento de las condiciones laborales y la disminución de la calidad de los servicios públicos.

Contra estas políticas y sus consecuencias, desde CCOO, en solitario o en unidad con otros sindicatos, hemos impulsado decenas de acciones reivindicativas en estos años: huelgas en la Administración; paros sectoriales; dos huelgas generales convocando al conjunto de trabajadores y trabajadoras de todo el Estado; manifestaciones en Pamplona y en Madrid; decenas de concentraciones por el derecho a la negociación colectiva, por los servicios públicos y por los derechos del personal que los presta; y también nos hemos apoyado en el Parlamento y hemos recurrido a los tribunales para frenar y revertir los recortes.

El actual Gobierno, cada vez que tiene la ocasión, manifiesta su intención de mantener un diálogo fluido con la representación sindical para intentar alcanzar amplios consensos en la acción de gobierno y resolver los problemas de las personas que trabajan en la Administración.

No obstante, esa imagen dialogante se contradice con la actitud de la Consejera Beaumont que, no sólo no atiende las legítimas reivindicaciones planteadas por CCOO, sino que ni siquiera cumple el compromiso adquirido de iniciar la negociación de las plataformas presentadas en septiembre de 2015, hurtando así a los trabajadores y trabajadoras de la administración su derecho a la negociación colectiva.

Los cuatro partidos que sustentan el Gobierno firmaron un Acuerdo Programático en el que se comprometían en materia de función pública a la "reducción de los niveles de precariedad y eventualidad, a aumentar las plantillas recortadas durante los últimos años, convocatoria de las oportunas OPE, etc". Igualmente, acordaron "proceder de forma gradual a favorecer la recuperación del poder adquisitivo perdido en los pasados años de crisis y revisar las privatizaciones de servicios realizadas en la Administración Foral".

Ni son de recibo las formas de la Consejera anunciando en la prensa la subida del 1% a las empleadas y empleados públicos, ni esa escasa subida sirve para recuperar el poder adquisitivo perdido, como se prometía en el Acuerdo Programático. El incremento del 1% se limita a imitar la raquítica subida del 1% aprobada en el Estado por el gobierno del Partido Popular y vuelve a suponer una nueva pérdida de poder adquisitivo para el personal, ya que 2016 terminó con un IPC del 1,8%. Además, seguimos teniendo los mismos problemas de eventualidad, parcialidad de jornada, escasez de personal, etc., que desde CCOO siempre hemos criticado.

Por todo ello hoy nos hemos vuelto a concentrar para exigir al Gobierno de Navarra el comienzo de una negociación real, en la que partiendo del reconocimiento de los derechos arrebatados y el empleo perdido durante la crisis, se acuerde el establecimiento de un calendario de recuperación de los mismos, con el objetivo de dignificar el empleo público y recuperar el nivel de calidad de los servicios públicos.